

PATRIMONIO ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA



MATERIALES PARA EL PROFESOR
E.S.O.

Patrimonio artístico de Andalucía

Materiales
para el
profesorado



Enseñanza

Secundaria

Obligatoria

Edita:

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura

Autor:

Luis Alberto López Palomo

Diseño Didáctico:

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

Portada:

Hypnos de Almedinilla

Fotografías:

L. Alberto López Palomo
Archivo Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

Impreso en España - Printed in Spain

Imprenta San Pablo, S. L. - Córdoba
Sor Angela de la Cruz, 12 - Telef. 957 283 306
Depósito Legal CO. 1.533/2002
ISBN: 84-8266306-2

I. INTRODUCCIÓN

Posiblemente sea en el ámbito de lo artístico donde Andalucía ocupe el lugar más destacado en el ranking del patrimonio universal. Prescindiendo de apreciaciones subjetivas o inspiradas por criterios emocionales, existe la realidad objetivable de que algunos de los capítulos decisivos del arte andaluz hayan sido declarados por la Unesco “Patrimonio de la Humanidad” (Ejemplo: Mezquita de Córdoba y Albaicín de Granada). Las vicisitudes históricas por las que ha pasado el sur de España han determinado una repercusión de influencias de procedencia multidireccional de las que ha quedado su huella en un amplio inventario de manifestaciones artísticas caracterizadas por la heterogeneidad y, en muchas ocasiones, por el sincretismo.

Qué duda cabe que, con ligeras excepciones, los capítulos establecidos en el arte universal están presentes en Andalucía, con bastante dignidad y, en algunos casos, como exponentes de obras maestras. Incluso en épocas concretas de la historia de Occidente las representaciones del arte andaluz constituyen exponente fundamental de lo que ha dado de sí la capacidad creativa de la humanidad, conformando escuelas o simplemente referenciando obras maestras. Algunas de las sociedades desaparecidas han dejado en Andalucía el testimonio indeleble de su paso, expresado en realizaciones clave del arte universal. Desde la Protohistoria a la actualidad, jalones tan importantes como la Cultura Ibérica, el mundo romano, el Renacimiento o el Barroco se establecen en el Patrimonio Histórico andaluz con relieve singular. Y en otras épocas el panorama cobra caracteres excepcionales, como en la Edad Media musulmana o en el arte contemporáneo en que, con independencia de la ubicación de las obras, la paternidad andaluza justifica su visión y apreciación desde la comunidad. La obra de pintores de la talla de Picasso, pese a que está fuera de Andalucía, debe ser apreciada desde su tierra, ponderadamente pero con el legítimo orgullo de que nos hallamos ante uno de los grandes símbolos del arte universal.

Desde la reflexión de que las obras de arte son por principio patrimonio de toda la humanidad y que el bagaje artístico de Andalucía no es un islote en el concierto internacional sino una aportación, tampoco se pueden negar algunos rasgos originales en el arte andaluz, considerados como el reflejo de realidades históricas.

Ante un hecho tan complejo y tan permeabilizado en el cuerpo social se plantea la necesidad de integrar esta realidad en el currículum escolar, partiendo de su propia capacidad de motivación, contextualizando el hecho artístico en su época y ofreciéndolo como el testimonio visible de un grupo, de una sociedad tal vez desaparecida, pero sin olvidar la simple apreciación estética, la constancia de que el individuo siente necesidad de la belleza, del puro disfrute del “arte por el arte”, de la empatía con la creación artística, como factores de educación del espíritu.

Dentro de la asignatura optativa de Patrimonio Cultural de Andalucía, los contenidos de Patrimonio Artístico pueden y deben ser abordados, con todo cuidado por la integridad de la obra, pero desde una eliminación de las barreras que generalmente se imponen entre ésta y la ciudadanía, yuxtaponiendo los aspectos informativos en una urdimbre de contenido lúdico. A ser posible ante realidades concretas y tangibles y no ante una realidad virtual. Teniendo el Patrimonio Histórico al alcance de la mano, con respeto pero sin sacralización, a partir de las ejemplificaciones más próximas o accediendo a otras más lejanas por la vía del recurso audiovisual o de la aproximación.

II. PLANTEAMIENTO CURRICULAR DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO

Los contenidos que se proponen en los presentes materiales tienen adecuación dentro de la asignatura optativa de Patrimonio Cultural de Andalucía y corresponden a la responsabilidad del profesorado de Ciencias Sociales, aunque tratando de integrar interdisciplinariamente varias materias como la Geografía, por cuanto los aspectos que se desarrollan tienen lugar en un marco geográfico determinado, la Literatura, como representación de un Patrimonio considerado con sentido poliédrico, que incide en aspectos muy diversos en lo temático y coincidentes en el tiempo, en la Antropología, por cuanto el Arte es manifestación de una sociedad que lo genera, etc.

III. OBJETIVOS

El profesorado destinatario del presente material deberá realizar su propia formulación de objetivos, según los planteamientos didácticos de que se parta. No obstante, de acuerdo con los Diseños Curriculares de la E.S.O. para el Área de Ciencias Sociales y el eje transversal de Cultura Andaluza, se establecen los siguientes:

- Analizar el legado cultural e histórico de Andalucía para conocer los elementos y rasgos básicos que identifican su comunidad en el conjunto de las comunidades a que pertenece.

Consiste no sólo en marcar “hechos diferenciales” sino en integrar lo andaluz en una concepción más universalista, teniendo en cuenta aquellos rasgos que nos unen con el resto de las comunidades de España, desde el punto de vista del Patrimonio Artístico.

- Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural como legado de la humanidad, fuente de disfrute y recurso para el desarrollo individual y colectivo, contribuyendo activamente a su conservación y mejora por las generaciones futuras.

Se deberá fomentar el desarrollo de actitudes conservacionistas que consideren el Patrimonio como un “legado” que hemos recibido y tenemos la responsabilidad de transmitir, teniendo en cuenta que, incluso desde los preceptos legales, tiene vigencia este concepto. Así, en el preámbulo de la Ley de Pa-

trimonio Histórico de Andalucía se alude a “que las generaciones futuras puedan disfrutar de un Patrimonio que hemos recibido y tenemos la responsabilidad de transmitirles acrecentado”.

- Analizar los procesos de cambio que experimentan las sociedades humanas en su trayectoria histórica, asumiendo que los elementos básicos de las sociedades contemporáneas y los problemas que les afectan son, en gran parte, el resultado de esos procesos.

El análisis que implica este objetivo sobre la trayectoria histórica de Andalucía se concretará en el terreno de lo artístico.

Partiendo de la literalidad de los Materiales Curriculares de E.S.O., en lo referente al Patrimonio Artístico, se pueden extraer otros objetivos de carácter actitudinal, como los siguientes:

- Conseguir una actitud “de aprecio del valor histórico y patrimonial de la obra de arte y sensibilidad para captar su belleza y gozarla”.
- Crear inquietud por la degradación del Patrimonio Histórico.
- Reconocer la labor de quienes contribuyen a la conservación de dicho Patrimonio.

IV. PROCEDIMIENTOS

De acuerdo con los “Materiales Curriculares de E.S.O.”, referidos al Patrimonio Artístico se propone el “análisis de la obra artística en aspectos elementales de carácter estilístico, iconográfico y patrimonial; observación directa y recogida de información en visitas

a yacimientos arqueológicos, monumentos arquitectónicos, museos o exposiciones; planificación de breves itinerarios histórico-artísticos; recopilación, elaboración y organización de material gráfico de los monumentos más representativos...”

V. PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DE LA OBRA DE ARTE

Siguiendo con la orientación metodológica que implica el documento anterior, se propone el siguiente esquema:

Monumentos arquitectónicos. Su “valor emblemático e identificativo para los habitantes de una ciudad... El monumento arquitectónico y su entorno espacial. Cambios, adiciones, superposiciones estilísticas y modificaciones de uso... Procesos de deterioro, abando-

no o merma en relación con fenómenos urbanos... Posibilidades de conservación, restauración, rehabilitación y uso... Tesoro patrimonial que suelen contener estos monumentos...”

Obras plásticas. “Interés antropológico de determinadas representaciones... La obra plástica y el marco arquitectónico o urbano en que se inscribe... El museo: tipología y principales museos de Andalucía...”

VI. ESQUEMA DE CONTENIDOS DEL PRESENTE MATERIAL. CRITERIOS DE SELECCIÓN



En asterisco la zona de muestreo (Priego-Almedinilla) dentro del conjunto regional de Andalucía.

A partir de la ejemplificación que se contiene del Patrimonio Artístico de Andalucía en las localidades cordobesas de Priego y Almedinilla, pertenecientes al ámbito de la Sierra Subbética cordobesa y situadas en el ángulo sureste de la provincia, se pretende abarcar con un recorrido diacrónico los capítulos esenciales del Arte Andaluz.

Estas localidades son escenario, en algunos casos de privilegio, de lo que ha sido la secuencia histórica de Andalucía como factor determinante del desarrollo de un Patrimonio Histórico que cuenta en la zona con ejemplos muy significativos.

Con una fijación espacio-temporal y, aunque obviamente faltan algunos de los tramos de la historia general del Arte de la humanidad, se puede proponer como paradigma el patrimonio de estas localidades y, aunque es cierto que no todos los capítulos tienen la misma entidad, también hay que observar que algunos de los representados revisten caracteres excepcionales.

La propuesta de contenidos que se ofrece al profesorado a partir del presente material y las actividades que conlleva su utilización didáctica son susceptibles de adaptaciones diversas, partiendo de cada una de las realidades espacio-temporales que trataremos más adelante. Los profesores y las profesoras tendrán en este material una invitación a hacer lo propio en sus diferentes ámbitos.

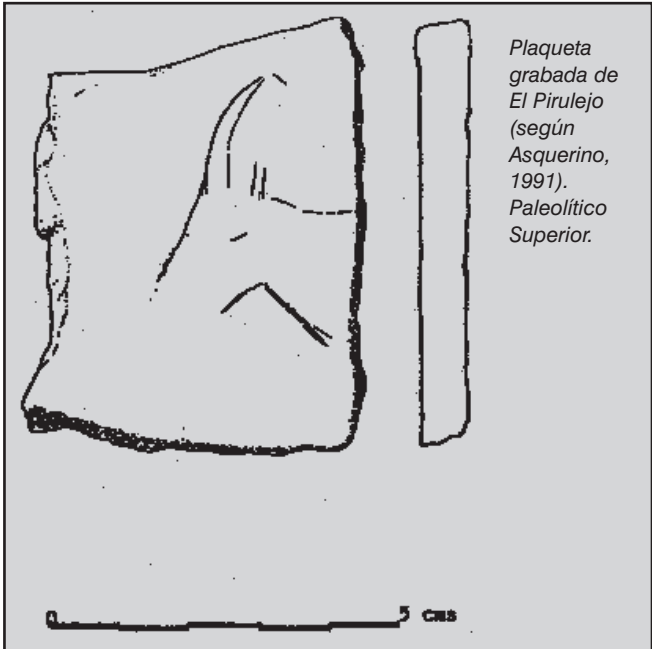
Los criterios que se han seguido para la propuesta de contenidos parten de la posibilidad de buscar referentes significativos del Arte Andaluz en la zona de Priego-Almedinilla, desde la Prehistoria a la época contemporánea a partir del siguiente esquema:

PREHISTORIA

Se comienza el recorrido a partir de los fondos expuestos en el Museo Histórico Municipal de Priego. Dejando aparte la documentación sobre el Paleolítico Medio, lo propiamente artístico se incluye en el complejo del

Paleolítico Superior (35,000 - 10,000 a.C.)

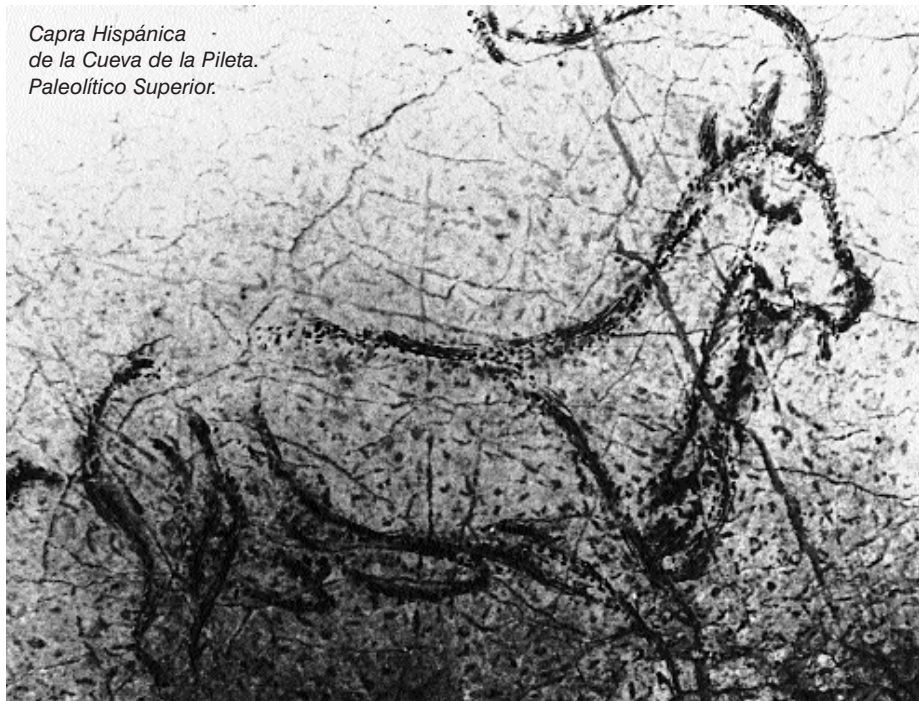
Como es bien sabido es una etapa cultural muy mal representada en todo el sur de España. En Priego se ha excavado un yacimiento al aire libre, perteneciente al período Magdaleniense. Se trata de “El Pirulejo” que tiene un emplazamiento excepcional, entre el casco urbano y el río Salado, protegido por una cortadura rocosa. De este lugar procede una industria lítica y ósea muy abundante. Pero lo propiamente artístico se concreta en una placa de piedra en la que se ha dibujado, mediante incisión, la cabeza de una cabra, esquemática pero con gran naturalismo. Es una pieza verdaderamente infrecuente que puede verse en el Museo Histórico Municipal de Priego.



Referentes andaluces del Arte en el Paleolítico superior

El Arte del Paleolítico Superior es de gran rareza en Andalucía, como lo es la propia etapa en sí. Prácticamente no existe un arte mobiliario, de ahí el interés de la pequeña placa de Priego que entronca con realizaciones del arte levantino post-paleolítico.

Los ejemplos andaluces se concretan en algunas cuevas naturales, fundamentalmente la Cueva de la Pileta en la Sierra de Ronda, término municipal de Benaoján (Málaga), cuya pictografía conecta con el estilo que se ha dado en llamar franco-cantábrico, relacionándose la mayoría de las pinturas de esta cueva con la fase “auriñaciense” con la que se inicia el Paleolítico Superior.



Capra Hispánica de la Cueva de la Pileta. Paleolítico Superior.

La pintura rupestre de La Pileta contiene una fauna en la que se representan cápridos, équidos como la famosa “yegua preñada” y algunos temas menos frecuentes como el pez, dentro del estilo naturalista del Paleolítico Superior.

Aportaciones más recientes amplían el capítulo andaluz en otras cuevas como la de Nerja o la de Doña Trinidad de Ardales, ambas en la provincia de Málaga. Siendo esta última el capítulo más interesante del período que cuenta con algunos otros ejemplos como algunos otros enclaves en la Cala del Moral, también en Málaga, en la cueva de la Paloma de Tarifa (Cádiz), en la del Morrón de Jimena (Jaén), etc.

Actividades sugeridas:

- Visualización y comentario en clase del material gráfico de que se disponga.
- Visita al Museo de Priego. Para rentabilizar la visita, si se procede de lugares distantes de la localidad, deberá preverse la articulación de otras actividades paralelas, tanto en el aspecto interdisciplinar como en un recorrido diacrónico por el resto del Patrimonio Histórico representado allí. Se deberá contactar previamente con el Museo de Priego o con el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Córdoba.

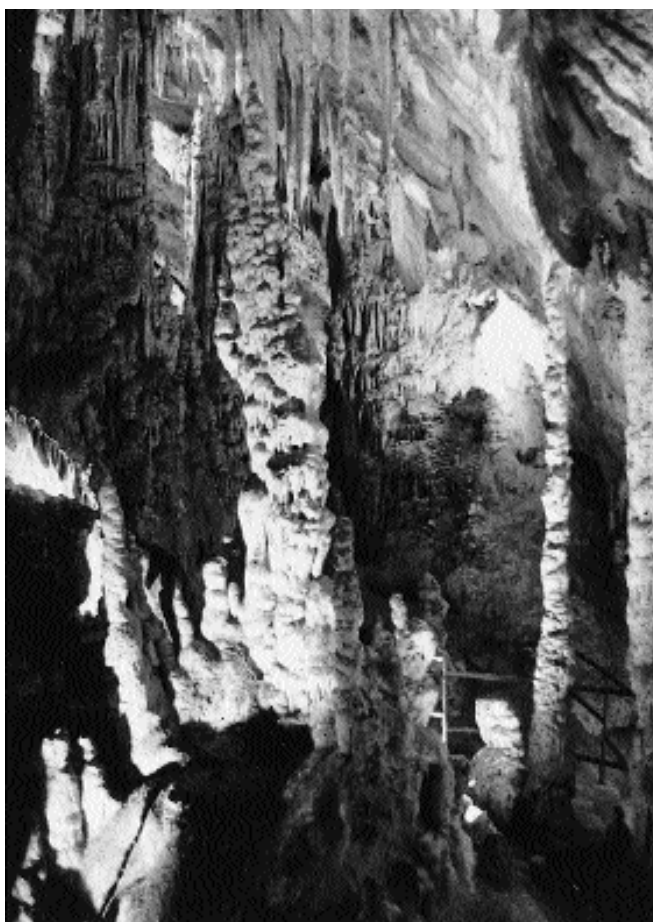
- *Visita a la Cueva de La Pileta. Deberán preverse los mecanismos necesarios para cuestiones de horario, recorrido, posibles acompañantes, etc. En tal sentido se deberá tomar contacto con el Ayuntamiento de Benaolán o con el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga.*

Este recorrido puede dotarse de un alto grado de interdisciplinariedad teniendo en cuenta, además de lo puramente artístico, los aspectos paisajísticos, medioambientales, posibilidad de realizar rutas de senderismo, etc, teniendo en cuenta que se desarrolla en la comarca de los “pueblos blancos” de gran atractivo.

Neolítico (4.500 - 3.000 a. C.)

La aparición de las primeras sociedades productoras en la Prehistoria se desarrolló en el seno de unas comunidades a las que tradicionalmente se las ha venido identificando como la “Cultura de las Cuevas” cuya implantación básica tuvo lugar en los ámbitos serranos de Andalucía Oriental.

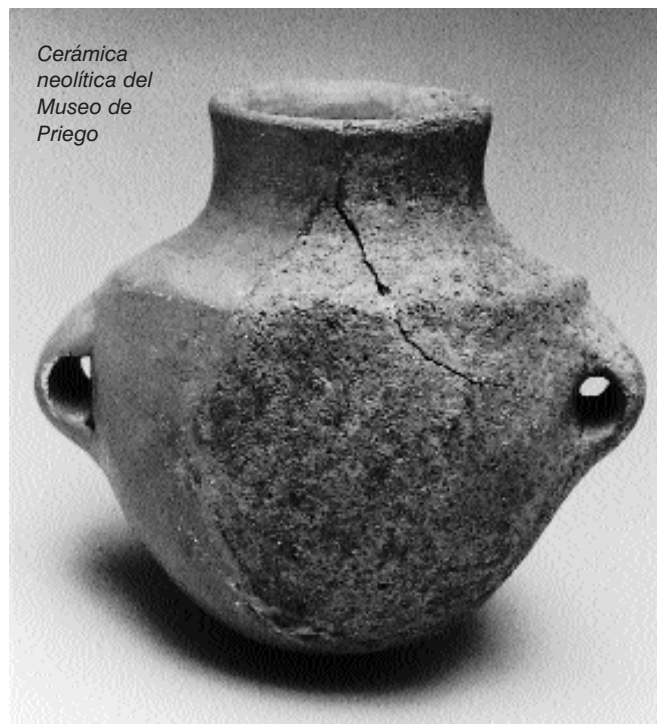
Interior de la Cueva de los Murciélagos en Zuheros. Escenario de las culturas del Neolítico en la Subbética cordobesa



Se trata de la aparición del Neolítico antiguo, uno de cuyos ejemplos más conocidos fue la Cueva de los Murciélagos de Zuheros que se convirtió en un referente decisivo de esta etapa tras las excavaciones de los años sesenta.

En el terreno estricto de la cultura material el Neolítico aporta un repertorio extenso, tanto por lo que hace al desarrollo de un utillaje sin precedentes en las etapas anteriores como por la perduración de algunas manifestaciones artísticas, sobre todo en el arte pictórico parietal.

El panorama que ofrece la zona de muestreo sobre las culturas del Neolítico se puede calificar de excepcional, aunque la investigación efectuada haya sido escasa y más escasa aún la publicación de los resultados.



Cerámica neolítica del Museo de Priego

El Museo de Priego guarda el testimonio del Neolítico de la zona que se materializa en varias cuevas entre las que destaca la de Los Mármoles, donde se desarrolló un proyecto de investigación durante los años ochenta.

El registro arqueológico, recuperado tanto en dicha cueva como en el resto de las cavidades de la sierra prieguense (Cueva de la Murcielaguina, Cueva de Cholones, Cueva de Huerta Anguita, Sima de los Pelos, Cueva del Tocino, Cueva de la *Majá* del Caldero, Cueva de los Inocentes, etc.), así como en una serie de establecimientos al aire libre que constituyen una aportación reciente al conocimiento de esta etapa, se concreta en una serie de referentes característicos del Neolítico, tales como la cerámica a la almagra, la industria lítica y ósea, los objetos de adorno personal, etc. que se muestran en una de las salas del Museo de Priego.

Completando el panorama artístico del período, algunos ejemplos de carácter mobiliario que, partiendo del desarrollo cultural del Neolítico, se pueden considerar manifestaciones artísticas. El Museo de Priego tiene una pieza de piedra pulida con representación incisa de un cuadrúpedo y alguna plaqueta caliza con decoraciones geométricas, procedente de la Cueva de los Mármoles.

Y con independencia de este registro mueble, de carácter más funcional que artístico, el arte de la Prehistoria se muestra en las pinturas rupestres de las cuevas de la Murcielaguina y de Cholones y de los abrigos naturales del Tajo de Zagrilla y del Cerro de la Hambrona.

Síntesis de la dispersión del Neolítico Andaluz

El desarrollo andaluz de la llamada “Cultura de las Cuevas” se proyecta, como queda indicado, en los dominios serranos de Andalucía Oriental donde esta cultura se asienta en las cavidades naturales del relieve cárstico, que se prolonga en algunos puntos de Andalucía Occidental que mencionaremos, con independencia de las aportaciones científicas recientes sobre un Neolítico al aire libre.

Es grande el número de estas cavidades, ubicadas fundamentalmente en las provincias de Granada y Málaga, con penetración oriental en Almería y prolongación occidental en las de Córdoba, Sevilla y Cádiz. Pudiéndose esquematizar el fenómeno en los siguientes puntos de referencia básicos en los que se ha excavado y sus resultados han trascendido más:

Provincia de Granada: Se conocía en la bibliografía antigua la cueva de los Murciélagos de Albuñol. Posteriormente se ha excavado la de la Carigüela de Píñar.

Provincia de Córdoba: Además de las cuevas referenciadas en el término de Priego, el punto fundamental es la también llamada, de los Murciélagos, de la localidad de Zuheros.

Provincia de Málaga: Algunos de los puntos mencionados en relación con el arte del Paleolítico: cuevas de la Pileta, de Nerja, de Doña Trinidad de Ardales, etc.

Provincia de Sevilla: Cueva de Santiago en Cazalla de la Sierra.

Provincia de Cádiz: Simas naturales próximas a la localidad de Benaocaz.

Actividades sugeridas:

La metodología didáctica puede ser muy similar a la planteada en el período anterior. Es fundamental dotarse de una base mínima de información previa sobre los aspectos fundamentales de la cultura material del Neolítico. Información que puede ser adquirida, tanto desde el punto de partida bibliográfico, como con la observación directa de la realidad.

En este sentido se sugieren los siguientes lugares, entre los que reúnen condiciones de accesibilidad:

Yacimientos: En la zona de Muestreo, la cueva de Los Mármoles de Priego. Pero, por razones de su actual puesta en valor, es prioritaria la visita a la de los Murciélagos

El Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Córdoba dispone de material didáctico sobre dicho museo a disposición del profesorado que lo solicite.

En la localidad de Zuheros existe un pequeño museo, casi monográfico de la cueva, cuya visita constituye un complemento didáctico indispensable, como contextualización yacimiento-registro arqueológico.

Fuera de la zona de muestreo el panorama es muy extenso. Prácticamente todos los museos arqueológicos de carácter provincial, y muchos de los locales, exhiben fondos del Neolítico. Podemos sintetizar la información más sobresaliente en los siguientes puntos:

Museo Arqueológico de Córdoba: Sala de Prehistoria que contiene un repertorio extenso de las primeras campañas en cueva de Zuheros.

Museo Arqueológico de Granada: Sala de Prehistoria, n.º 2: Conserva un registro numeroso de la Carigüela de Píñar, Alhama, etc.

Museo Arqueológico de Cádiz: La sala de Prehistoria conserva materiales interesantes de la Cueva de la Dehesilla.

Museo Arqueológico de Sevilla: El contenido neolítico de la sala de Prehistoria.

de Zuheros y, para dicha visita, es conveniente contactar previamente con el Ayuntamiento de la localidad.

Fuera de la zona de Muestreo constituyen referentes fundamentales a tener en cuenta, la cueva de Nerja y la de Doña Trinidad de Ardales. En el primer caso se debe contactar con el “Patronato de la cueva” y en el segundo con el Ayuntamiento de Ardales.

Museos: Partiendo de la zona de muestreo, la sala de Prehistoria del Museo de Priego contiene materiales significativos del período. Para visitar dicha institución se debe concertar previamente en el teléfono 957-54-09-47.

Calcolítico y Edad del Bronce (3000-1000 a. C.)

La zona de Priego-Almedinilla estuvo aislada de los principales focos que definieron las primeras edades del metal en Andalucía, careciendo también de importancia metalúrgica. Quizás por ello pervivió aquí una cierta tradición neolítica en el tercer milenio a.C. durante el que se siguen habitando algunas cuevas, aunque aparecen ya poblados al aire libre. Cuevas y poblados de los que hay testimonios entre los registros del Museo de Priego.

Las cuevas que perduran su ocupación durante la Edad del Cobre son la de los Mármoles que ha dado "placas de arquero" y "cuernecillos" de cerámica, materiales genuinos del Calcolítico, la de la Murcielaguina y la de Cholones, también con registros característicos de la época.

Los establecimientos al aire libre de mayor entidad son el cerro del Torreón del Esparragal y el propio casco urbano de Priego, entre las calles Cava, Tercia y Trasmonjas.

Del primero procede al único fragmento de vaso campaniforme localizado hasta ahora en la comarca. El segundo es una evidencia más del origen en la Prehistoria Reciente de la mayoría de los pueblos del sur de Córdoba y ha proporcionado una industria lítica y metálica, escasa pero elocuente sobre su pertenencia al período Calcolítico.

Uno de los fenómenos que mejor definen esta etapa es la aparición del Megalitismo. En la zona no se ha localizado una irradiación importante de este fenómeno a pesar de su proximidad con el gran foco de los Montes Occidentales de Granada. El único dolmen localizado es el de la Dehesa de la Lastra, del término de Luque aunque a 500 m. del de Priego, en cuyo museo se ha recreado su estructura mediante una maqueta, y nada más puesto que su excavación reveló haber sido violado de antiguo.

Por lo que respecta a la Edad del Bronce, llama la atención la inexistencia de cualquier tipo de estructura de hábitat en esta comarca, que tiene relación geográfica y está próxima a los grandes núcleos argáricos del S.E. Los únicos testimonio de que disponemos son algunos ajueres funerarios, localizados precisamente en las cuevas de Huerta Anguita y la Detrita y en el establecimiento al aire libre de El Pirulejo. Se trata en todos los casos de conjuntos bien característicos, con cerámica de superficie bruñida de formas globulares, hemisféricas y carenadas y armamento de bronce que debe proceder de las áreas nucleares de la Cultura Argárica. Todos estos materiales están en el Museo de Priego.

Dolmen de la Dehesa de La Lastra



La relación crono-cultural en el resto de Andalucía

La dispersión de las culturas de los primeros metalúrgicos en Andalucía tiene unas áreas claramente definidas que tradicionalmente han sido los puntos sobre los que ha pivotado no sólo la investigación sino el ámbito de conocimiento generalizado, definiendo por sí mismos algunos capítulos esenciales de la Prehistoria peninsular.

Estamos en unas fases en que tiene lugar el nacimiento de la arquitectura lítica en sentido estricto, que se materializa en los poblados y las necrópolis.

La investigación reciente ha ampliado considerablemente el área de irradiación de estas culturas, aunque por razones de síntesis nos concretaremos en los focos clásicos, con alguna nueva aportación. Centrando el discurso exclusivamente en aquellos lugares cuya visita tenga poder de motivación y por tanto sea susceptible de integrar curricularmente.

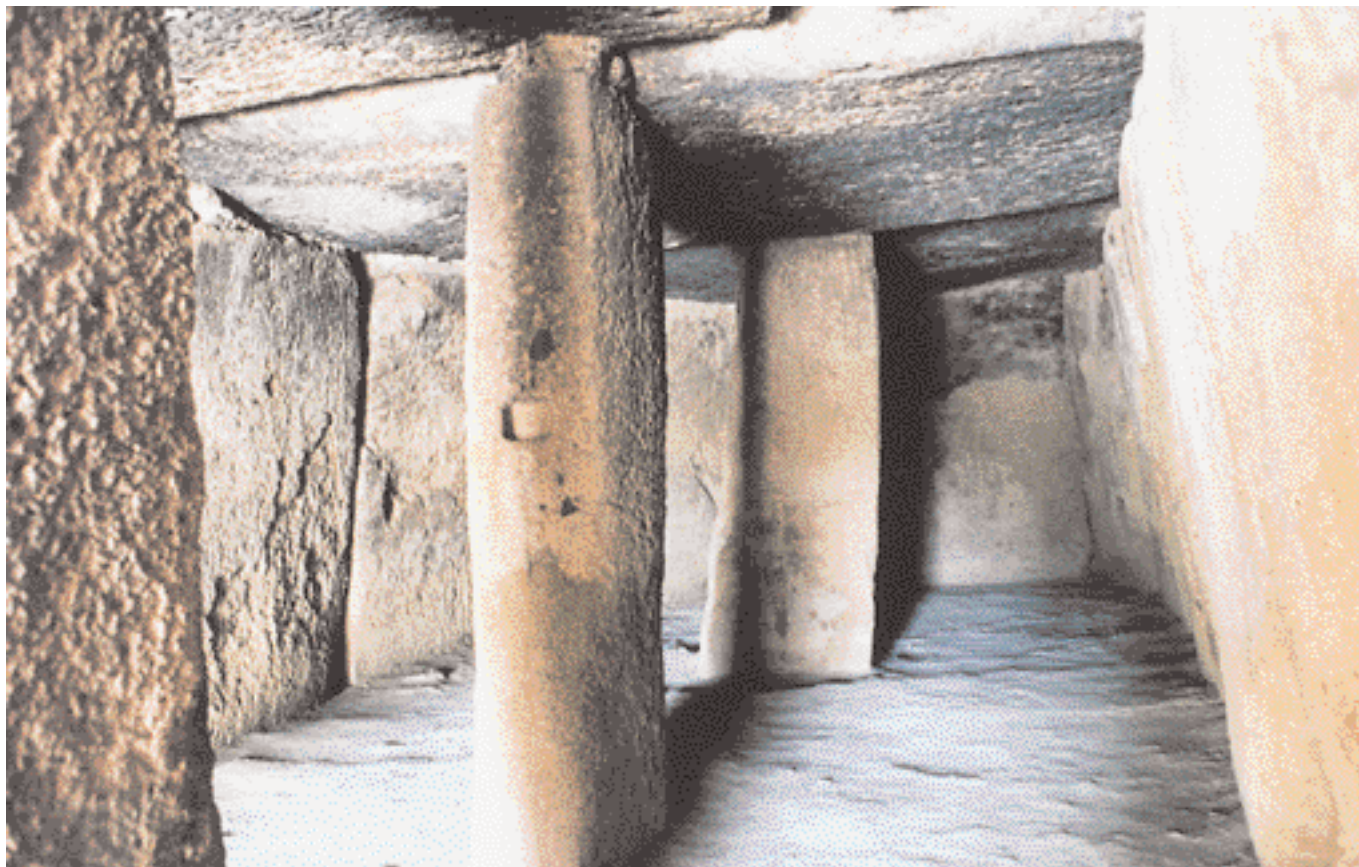
En el ámbito del urbanismo la representación por excelencia del Calcolítico andaluz sigue siendo el poblado de Los Millares y su necrópolis asociada. En ese punto se debe centrar, pues, la información y el tratamiento didáctico que puede ser abordado desde la perspectiva del material curricular de que dispone el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Almería.



Detalle de la Muralla de los Millares en Almería.

El mundo funerario tiene una dispersión más compleja, centrado básicamente en los conjuntos megalíticos andaluces que, lamentablemente, no siempre están en condiciones de uso didáctico por las agresiones que han venido sufriendo.

Interior del Dolmen de Menga en Antequera





Uno de los Dólmenes de la Necrópolis Megalítica de Peñas de los Gitanos, en Montefrío (Granada).

Una aproximación muy rápida al fenómeno megalítico andaluz nos lleva a los siguientes lugares, que consideramos básicos:

Conjunto megalítico de la Vega de Antequera. Integra los tres monumentos clásicos de Menga, Viera y Romeral en los que se observa la evolución cronológica y estructural del dolmen ortostático (Menga y Viera), al sepulcro de corredor y falsa cúpula. El Gabinete de Málaga dispone de material curricular.

La provincia de Málaga tiene otros focos megalíticos en la Sierra de Ronda y alguna necrópolis de cuevas artificiales como la de Alcaide en Antequera.

Conjunto Megalítico de Peñas de los Gitanos en Montefrío. Se trata de la necrópolis tumular del poblado inmediato. Son pequeños dólmenes dispersos por una zona de pradera. El CEP "Costa Granadina" de Motril ha elaborado material didáctico sobre este lugar.

La provincia de Granada tiene otros numerosos focos megalíticos, tanto en la propia comarca de los Montes Occidentales como en otros sitios (Gorafe, Pantano de los Bermejales, etc.), pero no tienen la puesta en valor de Peñas de los Gitanos.

Conjunto megalítico del Aljarafe. Fundamentalmente los dólmenes de Valencina de la Concepción (la Pastora, Matarrubilla y Ontiveros). El Gabinete de Sevilla dispone de material didáctico.

Conjunto megalítico de la Sierra Onubense. Son los pequeños dólmenes de El Pozuelo y sobre todo el gran sepulcro de Soto en Valverde del Camino. El Gabinete de Huelva dispone de material didáctico.

Dólmenes de la Sierra de Cádiz en las localidades de Grazalema y el Gastor, así como Alcalá del Valle donde el dolmen de Alberite ha dado las cronologías más antiguas del megalitismo peninsular, y el Gabinete



Interior del Dolmen de la Pastora, Valencina de la Concepción (Sevilla)

te de Cádiz ha publicado recientemente material curricular sobre este adjunto.

En la zona llana, el conjunto megalítico de El Aciscar, próximo a la Laguna de la Janda y el dolmen de Hidalgo en la desembocadura del Guadalquivir.

El norte de la provincia de Córdoba fue una de las zonas fundamentales del proceso megalítico aunque casi todos los dólmenes se encuentran en un estado lamentable. Los dos focos provinciales se concretan en las comarcas de Los Pedroches y del Alto Guadiato.

Respecto a la Edad del Bronce, su dispersión es grande, centrada básicamente en los altiplanos de Andalucía Oriental donde se desarrolla la Cultura Argárica, ya clásica en la bibliografía. Dispersión que en general ha sido muy mal tratada tras el tiempo transcurrido desde que los hermanos Siret la pusieran de relieve a finales del siglo XIX.

Por ello, concretamos la información exclusivamente en dos yacimientos que han sido objeto de actuaciones recientes y sobre los que se ha montado una exposición monográfica que se itenera por Andalucía. Se trata de los poblados, con necrópolis inter-

puestas, del Castellón Alto de Galera (Granada) y de Peñalosa en Baños de la Encina (Jaén).

Y con independencia de la arqueología *in situ*, los registros arqueológicos recuperados en las excavaciones pueden ser integrados curricularmente a partir de la realidad actual en los museos andaluces. Prácticamente todos los museos arqueológicos de carácter provincial y la mayoría de los locales, de los que existe una verdadera proliferación, cuentan con fondos adscribibles a estas culturas. Pero, por razones de importancia resaltamos los de Almería, Granada, Jaén, Sevilla y Huelva.

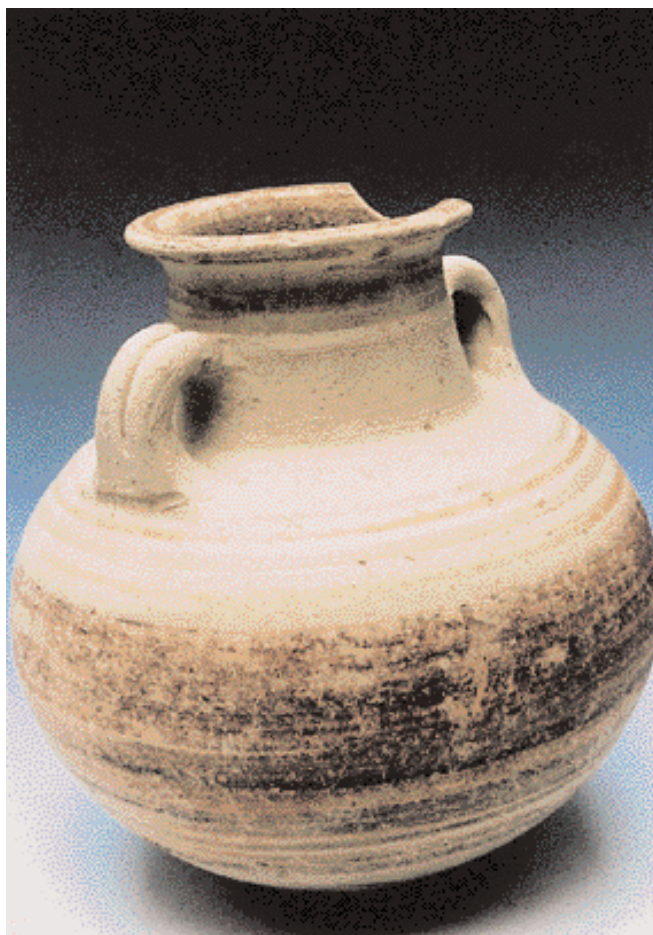
mente todos los museos arqueológicos de carácter provincial y la mayoría de los locales, de los que existe una verdadera proliferación, cuentan con fondos adscribibles a estas culturas. Pero, por razones de importancia resaltamos los de Almería, Granada, Jaén, Sevilla y Huelva.

Actividades sugeridas

En la zona de muestreo la única actividad in situ que puede revestir interés se concreta en la visita al Museo de Priego. El cuaderno didáctico que hay elaborado sobre este museo contiene actividades apropiadas. En el resto de Andalucía pueden diseñarse actividades en los puntos que hemos establecido o en aspectos concretos de las distintas localidades que tengan representadas algunas de las culturas mencionadas.

Las actividades pueden extraerse de los materiales curriculares de que disponen los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes, que ya han sido referenciados.

PROTOHISTORIA



*Cerámica Tartesia:
Urna tipo "Cruz del negro" de Carcabuey
(Museo de Priego)*

Época tartésica (siglos IX-VI a. C.)

La zona de muestreo ocupa una posición marginal en el territorio tartésico, prácticamente flanqueando el sector oriental. Esta marginalidad, unida a la ausencia de filones metálicos, posiblemente haya sido la causa de la atonía que se observa en época tartésica, dentro de los períodos que tradicionalmente se vienen etiquetando como Bronce Final y Orientalizante.

No obstante existen algunos puntos adjudicables en el Cerro del Camino del Tarajal, Cerro Severo y las Pollicas de donde procede un escaso pero elocuente material, como algún fragmento de cerámica de "retícula bruñida" y puntas de flecha con anzuelo lateral. Registro que se puede completar con algunas piezas del Museo de Priego entre las que destaca la urna de la tipología "Cruz del Negro", procedente del vecino cerro del Castillo de Carcabuey.

Síntesis de la implantación tartésica en Andalucía

Tanto por lo que se refiere a la dispersión de yacimientos como por los registros arqueológicos expuestos en los museos, la Cultura Tartésica se desarrolla tanto más cuanto más al Suroeste, siendo Huelva y el Bajo Guadalquivir los espacios que se han dado en considerar como "áreas nucleares" de Tartesos.

Pero, a pesar de lo espectacular de algunos casos de la cultura material de este período, los yacimientos excavados lo han sido en la mayoría con la intención de obtener series estratigráficas. De ahí que sean contados los ejemplos en que tengamos estructuras ar-

quitectónicas visibles, con capacidad de motivación y susceptibles de una integración curricular correcta.

Centraremos, pues, el recorrido en unos cuantos puntos clave de la dispersión de yacimientos y en los museos más representativos:

Huelva: Es el centro neurálgico de Tartessos. Se han excavado numerosos lugares en la capital y la provincia (Cabezos de San Pedro y de la Joya, calle del Puerto, Chinflón, Cerro Salomón, etc.), pero el punto más investigado recientemente, con estructuras visibles es Tejada la Vieja, en Escacena del Campo, considerada en sentido estricto como una ciudad tartésica.

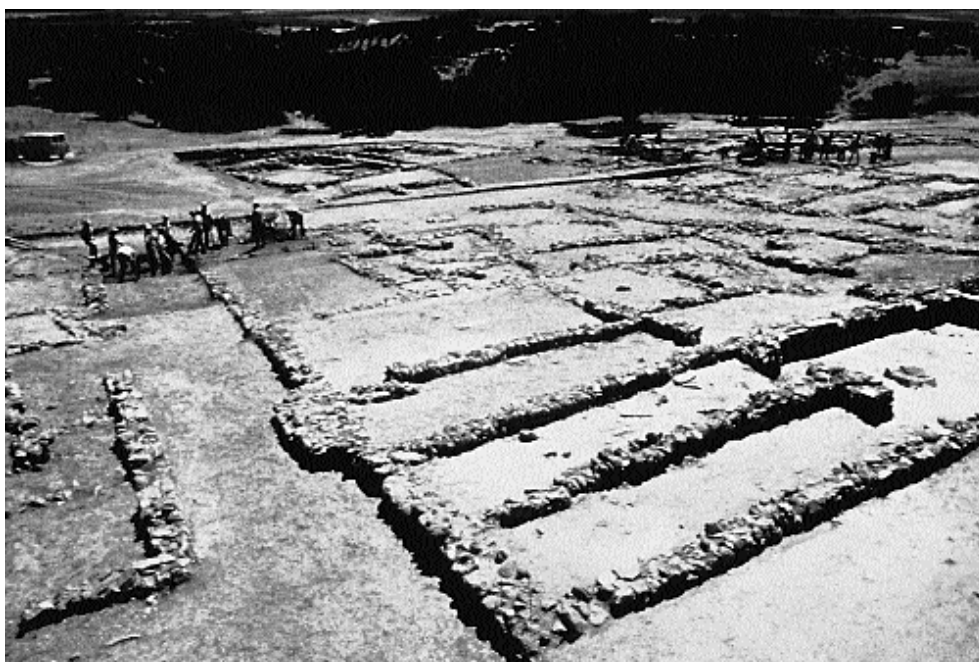
El registro arqueológico de época tartésica se exhibe en el Museo Arqueológico de Huelva.

Cádiz: Siendo la primera fundación fenicia peninsular, la arqueología gaditana ha venido tradicionalmente lastrada por la falta de espacio urbano en que poder conservar estructuras visitables. Por ello el yacimiento aconsejable está en la provincia y se trata del Castillo de Doña Blanca en el Puerto de Santa María. Actualmente hay un proyecto de actuación en *Asta Regia* (Jerez).

En el plano museológico, los museos arqueológicos de Cádiz y Jerez son interesantes aportaciones recientes. El primero puede coordinarse a través del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, el segundo a través de esta institución y de su Departamento de Educación y Acción Cultural.

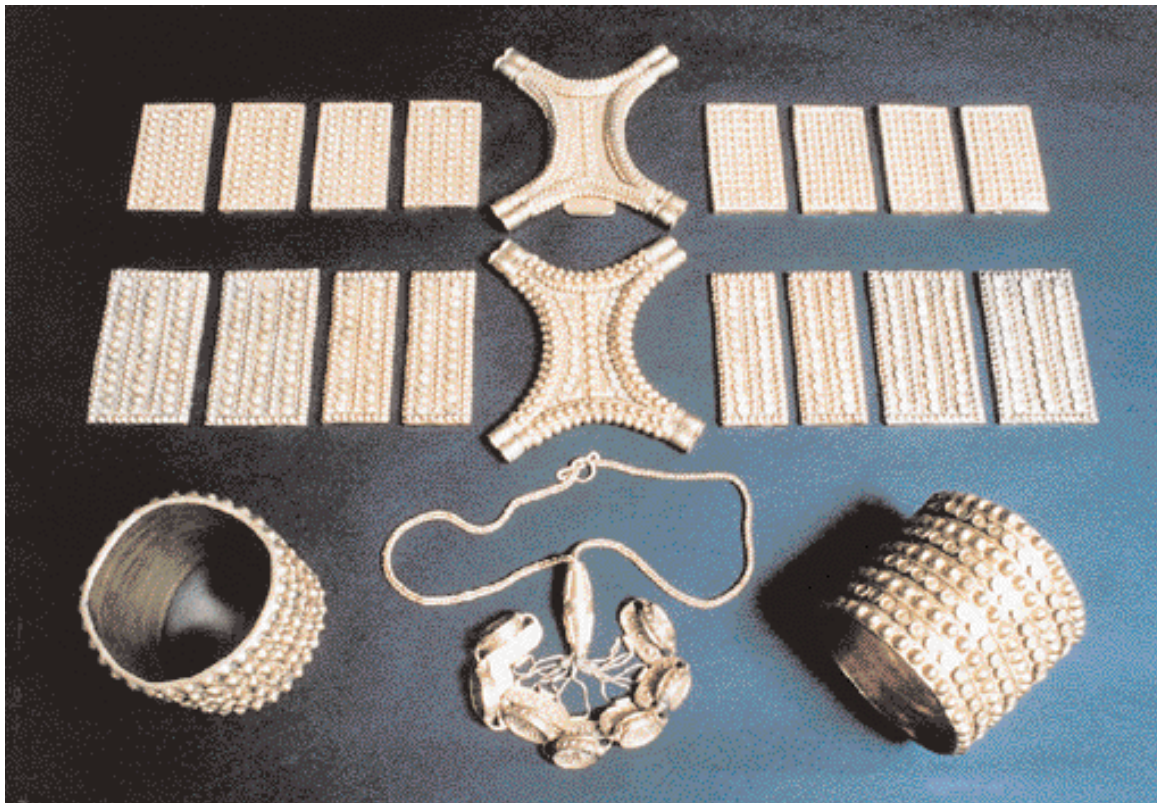


Muros Fenicios del Castillo de Doña Blanca, Puerto de Santa María (Cádiz)

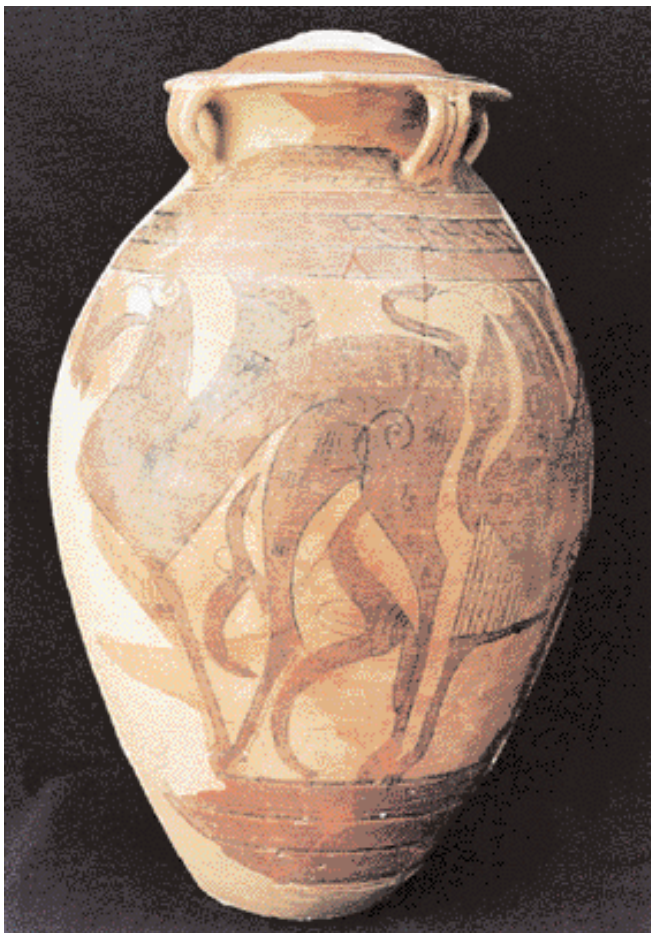


Perspectiva de las excavaciones en la ciudad tartésica de Tejada La Vieja, Escacena del Campo (Huelva). Foto gentileza de Fernández Jurado.

Tesoro de El Carambolo (Museo arqueológico de Sevilla)



Cerámica Orientalizante de Casa Saltillo de Carmona (Sevilla)



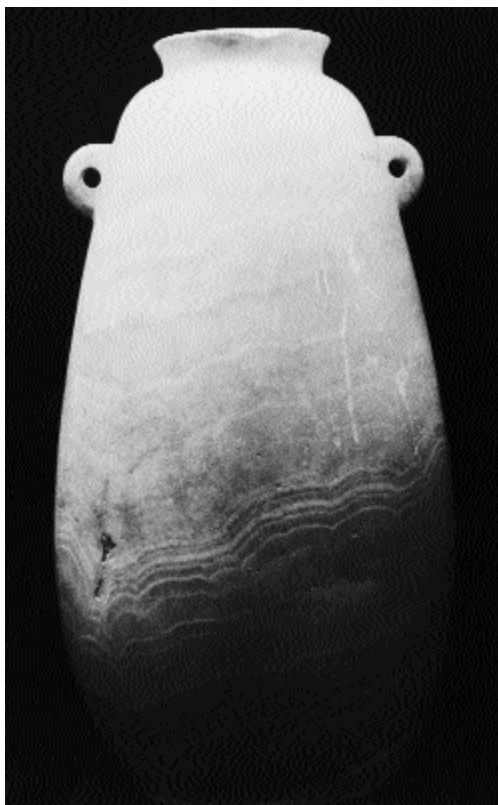
Sevilla: Contiene una relación extensa de yacimientos tartésicos, siendo exponenciales de dicha cultura algunos de los excavados (Carambolo, Cerro Macareno, Carmona, Montemolín, Setefilla, Écija, Alhonor, etc.). Sin embargo las estructuras de época tartésica puestas al descubierto, o han sido posteriormente desmanteladas o soterradas o carecen de interés didáctico.

Por ello referenciamos las actividades que puedan realizarse a partir de los materiales de los museos, concretamente el Arqueológico de Sevilla y los municipales de Écija y Carmona. En este último se expone el interesante conjunto de cerámica orientalizante localizado recientemente en la Casa Saltillo.

Málaga: La arqueología tartésica se vincula a las fundaciones fenicias de la Costa del Sol que ejemplificamos en el yacimiento de base urbana de Toscanos y en la necrópolis de cámaras de Trayamar. Los registros de uno y otra se encuentran en el Museo de Málaga.

Granada: La necrópolis de "Laurita" en Almuñécar fue el primer yacimiento fenicio excavado en el Mediterráneo andaluz. Actualmente no queda nada de sus estructuras pero el registro recuperado es básico para esta

Urna
Cineraria de
Alabastro de
la Necrópolis
fenicia de
Laurita en
Almuñécar
(Granada).
Museo
Arqueológico
de Granada



época y ha sido reinstalado espléndidamente en el Museo de Granada. Posteriormente se ha excavado, también en Almuñécar, la necrópolis púnica de Puente de Noy y se ha montado un museo arqueológico local.

Almería: De las antiguas excavaciones de Siret en la zona de Villaricos y Herrerías ha quedado sólo el registro arqueológico que está repartido entre varios museos, entre los que el Arqueológico de Almería tiene parte.

Actividades sugeridas

Utilización de los materiales curriculares de que disponen los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes sobre museos andaluces.

Información bibliográfica previa sobre Tartessos. El profesorado puede elaborar material curricular alternativo, al estilo del que se ha elaborado en el seno de algunos grupos de trabajo de los que vienen funcionando en los CEPs.

Es importante tener en cuenta, como factor de motivación, el fuerte atractivo que ejerce sobre los alumnos una cultura como la tartésica, arraigada en la historia de Andalucía y de connotaciones mediterráneas. Pero, puesto que las áreas tartésicas rebasan el territorio andaluz, se sugiere marcar tanto los rasgos diferenciales como los elementos históricos comunes con otros ámbitos peninsulares.

La base del trabajo didáctico parte de los yacimientos visitables (Tejada, Doña Blanca, yacimientos de la Costa del Sol) y, fundamentalmente, de los registros de los museos. Tanto a partir del material curricular existente como del que se pueda elaborar, es importante la visita a alguno de los museos arqueológicos andaluces, considerándose como prioritarios los de Huelva y Sevilla. Articulando una visita programada, con información previa de los contenidos, proyección de diapositivas y de cualquier otro material audiovisual, análisis de mapas históricos, etc. Se debe tener en cuenta el contenido artístico que encierra una gran parte de la cultura material tartésica, desde la cerámica pintada orientalizante a la orfebrería, pasando por los marfiles y los bronces.

En la zona de muestreo se esquematiza todo el proceso en la sala de Protohistoria del Museo de Priego.

Cultura Ibérica (siglos V-II a. C.)

Constituye uno de los capítulos estelares en la zona de muestreo, que se encuentra próxima al flanco oriental de la *Turdetania*, más o menos en el ámbito de contacto de oretanos y bastetanos. Algunas de las localidades de esta comarca, como Almedinilla y Fuente Tójar, han constituido tradicionalmente referentes fundamentales de la Cultura Ibérica.

La oferta curricular básica se establece a partir del poblado de Cerro de la Cruz, en Almedinilla, que fue excavado en los años ochenta y ha sido puesto en valor, constituyendo un foco de especial atractivo, tanto por lo que se refiere al Patrimonio Histórico como por

las posibilidades interdisciplinares que conlleva un espacio inserto en un parque natural y con un bello encuadre paisajístico y medioambiental.

El registro arqueológico recuperado en estas excavaciones se muestra en el Museo de Almedinilla, monográfico de éste yacimiento y de la villa de El Ruedo. Instalado en un antiguo molino, en el paraje de Fuente Ribera, reúne también las condiciones interdisciplinares mencionadas. La oferta curricular se completa en el Museo de Priego donde, además de los fondos originales expuestos, se han efectuado algunas recreaciones de ambientes (telar, incineración, etc.)



Estructura de habitáculos en el Cerro de la Cruz, Almedinilla (Jaén)

Otros ejemplos significativos de la Cultura Ibérica en Andalucía

Con rasgos diferenciales según las zonas, la Cultura Ibérica se dispersa por Andalucía en ámbitos en los que la geografía y las influencias externas parecen haber sido la causa de esas diferencias que se observan, por ejemplo, entre el mundo ibérico oriental u oreitano y el occidental o turdetano. Diferencias que afectan a los procesos históricos, a las relaciones con otros ámbitos peninsulares y a la presencia de una plástica de caracteres propios según las zonas.

Habiendo una dispersión extraordinaria de yacimientos de época ibérica o que incluyen esta época, son pocos los excavados y menos aún los que han dado estructuras arquitectónicas de relieve. Sólo por citar algunos ejemplos, de Oeste a Este, el poblado de Alhonor (Sevilla), Torreparedones (Córdoba) y Puente Tablas (Jaén), donde se ha hecho la mayor inversión y se ha puesto al descubierto una buena parte de su muralla, que reúne un fuerte poder de evocación.

Pero, con independencia del reparto territorial actual, la Cultura Ibérica se dispersa en otros ámbitos peninsulares, y así por ejemplo los rasgos diferenciados de los pueblos ibéricos de la Submeseta Meridional, concretamente la provincia de Albacete, son en todo semejantes a los de la provincia de Jaén.



Detalle de la muralla ibérica de Puente Tablas (Jaén)

El hecho de que sea el ibérico un horizonte cultural ampliamente extendido por toda Andalucía, aunque con matices entre unas zonas y otras, ha determinado que se manifieste su presencia en todos los museos arqueológicos, aunque con mayor intensidad en algunos, según la investigación efectuada y la propia entidad de la cultura según las zonas.

Proponemos como básicos los museos arqueológicos de Granada, Jaén y Córdoba, por lo que se refiere al período ibérico, antiguo y pleno, y el de Sevilla, por lo referente al período turdetano tardío.

Actividades sugeridas

El CEP de Priego publicó una unidad didáctica bajo el título de ACERCAR LA HISTORIA A LA ESCUELA que supone un recorrido por el “pasado de Almedinilla” en el que se tiene en cuenta el poblado ibérico del Cerro de la Cruz. Y, aunque está diseñada para Primaria, puede servir como ejemplificación en otros niveles.

Los aspectos curriculares de lo ibérico en la zona de muestreo se proponen a partir del eje central de dicho poblado ibérico y tiene como punto crucial una visita al mismo. La visita debe ir precedida de las siguientes actividades:

Información en clase sobre aspectos generales de la Cultura Ibérica: Su origen y la responsabilidad de fenicios y griegos en su conformación. Su significado en el conjunto de las culturas históricas peninsulares. Principales áreas ibéricas. Vida y costumbres de los pueblos ibéricos. Manifestaciones principales de su cultura material, etc. Se deberá hacer uso en la medida de lo posible de imágenes mediante diapositivas, vídeos, láminas, etc., tanto de los aspectos generales como de los particulares de Almedinilla. El profesorado deberá tomar contacto previo con el Ayuntamiento de la localidad o con el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Córdoba.

A través del material audiovisual y de la información previa disponible se profundizará en el conocimiento específico sobre “los iberos en Almedinilla”.

ÉPOCA ROMANA (S.II a. C.- S. V d. C.)

El jalón decisivo de esta época está en la villa de El Ruedo de Almedinilla y su necrópolis de inhumación asociada. Lugares ambos, excavados prácticamente en su totalidad con lo que se ha recuperado un registro arqueológico importante que actualmente se exhibe en el ecomuseo de Fuente Ribera, mientras que las estructuras de la villa han sido puestas en valor y constituyen un ejemplo poco frecuente, al poder contextualizar arqueológicamente en un corto espacio contenido y continente.

En la villa de El Ruedo se ha puesto al descubierto la *pars urbana*, organizada en torno a un *triclinium* y un ninfeo, que constituyen un referente preciso para el conocimiento de este tipo de establecimientos rurales en la *Betica*. En buen estado de conservación, las estructuras aparecen acompañadas de mosaicos y revestimientos parietales de estuco pintado que han sido, en todos los casos restaurados, consolidados y mantenidos *in situ*.



Detalle de la Villa Romana de El Ruedo, Almedinilla (Córdoba).

Pero sin duda la excepcionalidad de este lugar ha sido el amplísimo registro escultórico en mármol y bronce que pone de manifiesto el planteamiento de un programa decorativo basado en el mito pagano que tiene como eje central la figura de *Hypnos*, genio del sueño que precede a la muerte, que ha marcado toda una serie de abstracciones escatológicas tanto en la villa como en la necrópolis.

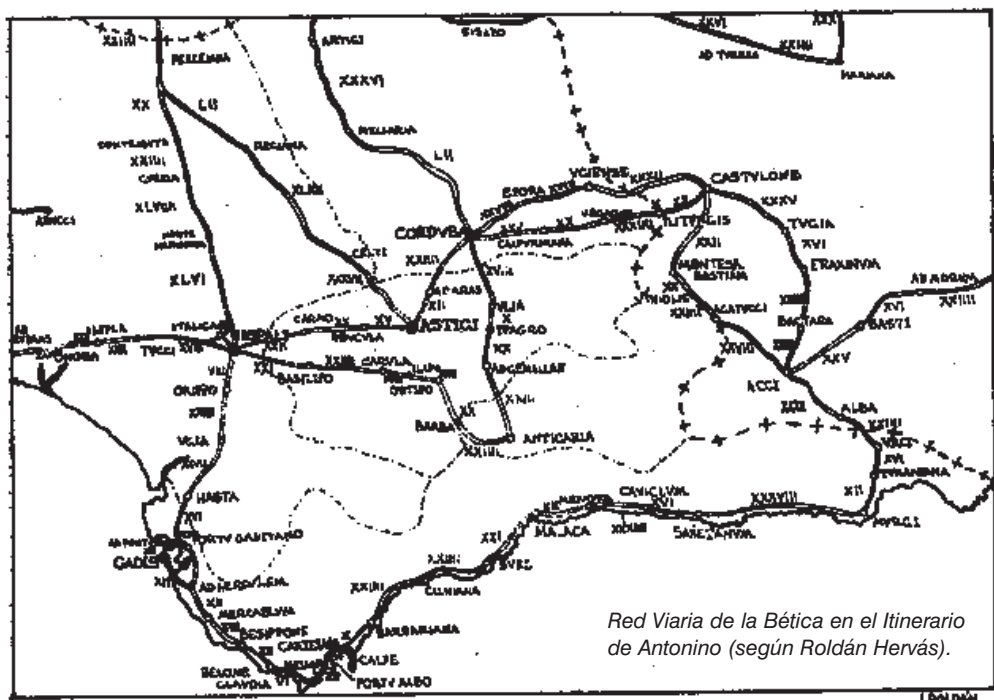
Las esculturas de El Ruedo, musealizadas en Fuente Ribera, permiten por sí solas un recorrido a través de lo que fueron los conceptos romanos sobre la vida y la muerte.



Hypnos de Almedinilla

La Cultura Romana en Andalucía

La profunda romanización de la provincia *Betica* y la subdivisión de la misma en cuatro conventos jurídicos determinó una fuerte estructura urbana articulada en torno a las capitales de estas cuatro demarcaciones. *Corduba* (Córdoba), *Astigi* (Écija), *Hispalis* (Sevilla) y *Gades* (Cádiz) fueron, además de órganos centrales de la administración bética, puntos neurálgicos de la red viaria que unía Roma con la Península Ibérica a través de un entramado de caminos que en territorio andaluz tenía como eje el tramo de la *Via Augusta* que llegaba a *Gades* y que desde *Corduba* se diversificaba hacia *Antikaria* (Antequera).



Red Viaria de la Bética en el Itinerario de Antonino (según Roldán Hervás).

Roma establece un reparto territorial del viejo solar ibérico andaluz basado en un criterio de aproximación a los elementos indígenas, bien superponiéndose a los antiguos poblados, como en *Carmo* (Carmona) o *Urso* (Osuna), acercándose a los mismos para fundar ciudades de nueva planta, como en *Corduba*, *Astigi* o *Itálica* o estableciendo ciudades-factoría con una base de aprovechamiento de los recursos naturales como *Baelo Claudia*. Siempre con un nuevo modelo de ciudad de traza ortogonal, cruzada por cardos y decumanos.



Y, con independencia de esta población de base urbana, una enorme proliferación de establecimientos rurales llenaron el agro bético principalmente a partir del Bajo Imperio. Fueron las *villae*, de las que en Andalucía existen centenares, cuya justificación está tanto en servir de centros de control de la producción agropecuaria de los *fundi* que les rodeaban como de vivienda para el solaz del propietario y su familia que solían rodearse de gran ostentación tanto en estructuras como en mosaicos, pinturas y elementos muebles. La vida rural se generaliza en el mundo romano por la huida de las exacciones fiscales que conllevaba el morar en las ciudades y las villas fueron edificadas en la mayoría de los casos siguiendo los consejos que se contenían en las obras de los escritores “agrícolas” romanos, que no dejaban nada a la improvisación.

Las excavaciones y hallazgos circunstanciales tanto en centros urbanos como rurales han dado como resultado un amplísimo registro arqueológico, controlado por la red de museos arqueológicos andaluces y por algunas colecciones privadas. Escultura, mosaicos, cerámica, vidrio, bronce, numismática y otros numerosos objetos de la vida diaria constituyen, junto a los yacimientos de origen, centros de interés que, bien aprovechados, contienen una oferta curricular espléndida.

Renunciamos por innecesario y sobreabundante a tratar de plantear la dispersión de la arqueología romana de la *Betica*. Baste, pues, con señalar algunos de sus hitos fundamentales que, en el ámbito estricto de los yacimientos puestos en valor, estaría en *Itálica* y *Munigua* en la provincia de Sevilla, *Baelo Claudia* en la de Cádiz, *Acinipo* en la de Málaga y *Castulo* en la de Jaén, por lo que hace a testimonios con estructuras emergentes a las que habría que añadir el urbanismo romano que subyace bajo la rasante del suelo actual de numerosos núcleos de población actuales, que en algunos casos apuntan ligeros testimonios de su arquitectura romana, como la “puerta de Córdoba” en Carmona, parte de la muralla de Niebla (antigua *Ilipia*), los restos de murallas y del templo romano de Córdoba, el teatro romano de Cádiz o las termas de *Carteia*.

La arquitectura funeraria asociada a los núcleos urbanos tiene como paradigma la famosa necrópolis de Carmona, así como otros conjuntos menores, algunos de aspecto turriforme, como la llamada “ermita de San Sebastián” en Abia (Almería), la “torre del Monje” en Almuñécar, la necrópolis de *Carissa Aurelia*, cerca de Bornos, o el discutible mausoleo de Puerta Gallegos en Córdoba.

Teatro Romano de Acinipo,
Ronda (Málaga)



Estas realidades, mantenidas *in situ*, más la ingente cantidad de material romano acumulado en los museos, qué duda cabe constituyen una oferta curricular atractiva y con un fuerte poder de evocación.

La Cultura Romana está generalizada en todos los museos arqueológicos de Andalucía, con algún que otro material excepcional en algunos de ellos (efebo de Chirivel en Almería, sarcófago paelocristiano de Martos en Jaén, ajuar de cristal de roca en Cádiz, bomba hidráulica en Huelva, escultura thoracata en Montoro, escultura de Dionisos en Cabra, etc.), aunque es innegable que marca una impronta singular en los museos de Sevilla y Córdoba. En el primer caso por el repertorio general de toda la provincia aunque con un fuerte acento en la iconografía de Itálica, y en el Museo de Córdoba por el casi centenar de esculturas y el amplísimo repertorio de mosaicos procedentes de capital y provincia, con algún ejemplo único en Hispania, como la Afrodita agachada de Córdoba o el mosaico de tema nilótico de Puente Genil.

Venus de Itálica
(Museo Arqueológico de Sevilla)

Actividades sugeridas en torno a la época romana en la zona de muestreo

Se considera imprescindible programar una visita a Almedinilla, para lo que es aconsejable tomar contacto con el Servicio de Arqueología de dicha localidad, telefonando al Ayuntamiento o al Museo de Fuente Ribera.

La visita debe ir precedida de una información general sobre la zona de la Subbética cordobesa, donde se ubica dicha población, así como sobre consideraciones generales de la Cultura Romana en la Bética.

Teniendo en cuenta que la oferta curricular romana que se contiene en Almedinilla parte de las excavaciones en una villa rural de época bajoimperial (la villa de El Ruedo) y de su registro arqueológico asociado, se deberá facilitar información sobre los siguientes aspectos:

Significado de las villas rústicas en época romana. Conocimiento previo sobre las que puedan existir en el entorno de las respectivas localidades. A ser posible organizando una visita teniendo en cuenta las prescripciones de la actual Ley del Patrimonio en orden al respeto de las estructuras emergentes y al posible registro cerámico superficial. No utilización de aparatos detectores de metales, etc. y cuantas medidas se consideren oportunas para que la visita cumpla una función educativa, no lesiva para los yacimientos.

Información general sobre la cultura material romana con especial atención a la pintura parietal, al mosaico y a la escultura que en Almedinilla marcan una huella singular.

En la visita a Almedinilla se contextualizará el yacimiento con su registro musealizado, mediante la visita alternativa a la villa y al museo. Y, teniendo en cuenta que esta instalación ha sido concebida con un sentido interdisciplinar, se deberá facilitar información preliminar sobre los aspectos medioambientales y sobre la incidencia de la acción antrópica en el entorno. El ecomuseo de Fuente Ribera se ha planteado con carácter temático y, entre otros de los aspectos tenidos en cuenta en el mismo, figura un tratamiento específico sobre la evolución del olivar y de la fabricación del aceite, planteando con un sentido intemporal el pasado remoto y el pasado reciente al haberse respetado la maquinaria de la vieja almazara que funcionó hasta fechas próximas en este lugar.

Este ambiente se desarrolla en la planta baja, junto a alegorías y testimonios de una cultura material diacrónica que tiene como fundamento el aceite. Mientras que en las plantas superiores, con el recurso que supone la escultura de Hypnos, se ha montado una escenografía en torno al sueño.

Dado que las visitas a Almedinilla y a Priego de Córdoba ofrecen posibilidades curriculares muy diversas, espacial y temporalmente, se deberán seleccionar los aspectos que más interesen, de acuerdo con los objetivos que se persigan, con los diferentes planteamientos didácticos y, en definitiva, con la estrategia docente que se siga.

ANTIGÜEDAD TARDÍA Y ÉPOCA VISIGODA (ss. VI-VII)

El enclave arqueológico de El Ruedo de Almedinilla prolongó la ocupación de la villa en épocas tardo romana y visigoda, no tanto en los espacios habitacionales como en la necrópolis inmediata. La excavación de dicha necrópolis ha deparado un abundantísimo registro arqueológico, fundamentalmente cerámico, parte del cual se exhibe en el ecomuseo de Fuente Ribera, junto a una maqueta de dicha necrópolis.

En el término de Priego está ampliamente documentada la cultura visigoda, probablemente vinculada a la presencia bizantina en el sureste peninsular, aunque la aportación de la cultura material de la época no ha sido muy abundante. Una serie de yacimientos como Vichira, el Villar de Zagrilla, Torre Alta y sobre todo El Arrimadizo han arrojado un pequeño inventario de hallazgos casuales que se conserva en el museo de la

ciudad. Y entre ellos, las conocidísimas hebillas de cinturón, algún que otro crismón y una inscripción funeraria con la leyenda *In Domino Confido* (Confío en el Señor), que constituye un hecho excepcional en la epigrafía visigoda andaluza.

Referentes andaluces de arte cristiano primitivo

La etapa final del Imperio Romano es una de las épocas peor conocidas dentro de lo que podemos considerar arqueología clásica. En Hispania, en general, y en la provincia *Bética*, en particular, los ejemplos de esta etapa paleocristiana son cuantitativamente muy inferiores que lo que muestra el extensísimo inventario de época pagana. No obstante podemos

apuntar algunos ejemplos, referidos fundamentalmente al ámbito de la escultura, tanto en iconografía independiente como en asociaciones de temas representados en la arqueología funeraria.

De los primeros vale la pena mencionar las esculturas del Buen Pastor de Sevilla y Almería, mientras que la arqueología de la muerte del cristianismo primitivo muestra un número reducido pero selecto de sarcófagos con temas bíblicos como el de Martos

y el de Córdoba, que se conservan en los respectivos museos arqueológicos provinciales y el de Berja (Almería), expuesto en el Museo Arqueológico Nacional. Y, además de esas piezas completas, numerosos fragmentos dispersos en los museos de Sevilla y Cádiz, así como en colecciones privadas, empotrados en edificios o formando parte de la arquitectura de conjuntos importantes como Medina Azahara donde fueron utilizados como pilas.



Sarcófago paleocristiano de la Necrópolis de El Brillante en Córdoba (Museo Arqueológico de Córdoba)

Actividades sugeridas sobre las épocas paelocristiana y visigoda en la zona de muestreo

Suponen una prolongación de las anteriores sin solución de continuidad aunque es evidente la escasa incidencia que estos temas han tenido y siguen teniendo en los programas escolares, incluso utilizándose beligerantemente desde planteamientos didácticos que han considerado la “lista de los reyes godos” como arquetipo de enseñanza memorística y de lo que no se debe abordar en el aprendizaje de la Historia.

Sin embargo la fuerte impronta que el horizonte tardorromano-visigodo ha marcado en la necrópo-

lis de Almedinilla merece ser tenido en cuenta e interrelacionarlo con otros testimonios sicrónicos en el resto de Andalucía.

Las actividades deben centrarse en el ecomuseo de Fuente Ribera que concentra el registro recuperado en dicha necrópolis.

Las líneas de información pueden basarse en algunos aspectos concretos:

- a) El arte paleocristiano como evolución iconográfica del arte romano.*
- b) Cristianismo versus paganismo.*

EDAD MEDIA

Época musulmana

La comarca de Priego se organizó en época del Emirato en una *cora* con capital en *Baguh*, que, junto con la de Cabra, sufrió las incursiones de *Ibn Hafsum*. Sin embargo durante el Califato de Córdoba la ciudad perdió la capitalidad de dicha *cora*, que conservó la vecina *Qabra*, mientras que Priego se integra durante algunas épocas en la de *Elvira*.

A lo largo de toda la dominación musulmana esta zona de la Subbética tuvo un gran protagonismo, quizás acentuado a partir de época nazarita, por su proximidad al reino de Granada con el que mantuvo fuertes relaciones. Existen frecuentes alusiones al Priego altomedieval a partir de la historiografía musulmana, bajo el topónimo de *Baguh*, aunque también se observan fuertes lagunas en las menciones a esta urbe. Aparece citada en la obra de *Ibn Hayyan*, a finales del período emiral e inicios del Califato, tanto con la alusión a los gobernadores de la *cora* de *Baguh* como incluyendo ésta en la de *Elvira*. Durante el siglo X la importancia de Priego se acrecienta por ser una zona de fuerte contingente militar al servicio del Estado Omeya y tras la caída del Califato se integra en la taifa granadina regida por los ziríes.

Numerosos escritores andalusíes aluden a *Baguh* (*al-Razi*, *al-Idrisi*, *al-Magribi*, *al-Maqqari* y otros). Existe una descripción de *al-Idrisi* en época almorávide en que menciona “una población poco extensa pero muy agradable por las muchas aguas que la atraviesan, las cuales mueven molinos en el interior mismo de la villa”, circunstancias que se han perpetuado en el tiempo, siendo las alusiones al agua, incluso a aguas medicinales, constantes en todos los geógrafos musulmanes. En época Almohade y hasta la conquista por Fernando III en 1225, tanto por las fuentes históricas como por la arqueología, parece que la ciudad experimentó un fuerte desarrollo urbano.

Esta presencia de la ciudad y su entorno en el contexto del mundo hispano-islámico ha determinado la

existencia de un patrimonio monumental, de parte del cual nunca se ha perdido la memoria histórica por ser estructuras que han estado siempre a la vista mientras que otra parte, tanto de la cultura material mueble como inmueble, se ha aportado recientemente por la labor del Servicio Municipal de Arqueología y está parcialmente incorporado al Museo Local.

De los 43 yacimientos arqueológicos andalusíes que actualmente dicho servicio lleva documentados en



Detalle del urbanismo intimista del barrio de la Villa de Priego, recuerdo de la planimetría de la ciudad islámica.

el término de Priego aquellos que pueden tener mayor capacidad de motivación y de integración curricular son los siguientes:

- El casco histórico de la ciudad, la *madinat Baguh*, estuvo rodeado por una muralla que inscribiría el actual barrio de la Villa cuya traza laberíntica evidencia la planimetría del viejo núcleo de población islámico. Las defensas amuralladas se completaban con el fuerte escarpe en la zona del Adarve y se prolongaban rodeando dicho barrio, habiéndose documentado algunas puertas y torres, gracias a actuaciones arqueológicas recientes, en el Arco de Santa Ana, con estructura de mechinales, en el Paseo de Colombia y probablemente en la que se llamó y se sigue llamando Puerta del Sol.

El núcleo de la vieja alcazaba quedaría sellado por el actual castillo que fue completamente reconstruido en época cristiana y en el entorno inmediato a la muralla se situaban una serie de barrios artesanales de los que se ha podido recuperar un horno de alfarero de época almohade, que constituye un hecho excepcional en Andalucía y que ha sido extraído con la intención de musealizarlo.

- En el término de Priego y en conjunto en todo el dominio de la Subbética se dispersa un número considerable de torres atalayas que ocupan las cotas más altas y que constituyeron puntos decisivos para el control del territorio en época islámica, como vigilancia de posibles incursiones, pasando al dominio cristiano a partir de época nazarita. El carácter fronterizo de esta comarca con el reino de Granada hizo necesaria la existencia de una red “telegráfica” que articularon estas atalayas desde las que se practicó un código de mensajes con señales de fuego o de humo.

Sobre antiguas edificaciones islámicas refacturadas en época cristiana o con edificaciones de nueva planta en dicha época la dispersión de estas torres vigías en el término de Priego asciende a unas quince, en muy diferente estado de conservación, de las que ejemplos significativos son las del Espartal y la de Fuente Alhama.

Este panorama ha sido determinante de la recuperación de un registro arqueológico del que se exhibe

una buena parte en una de las salas del Museo de Priego. Son materiales que tradicionalmente llegaron por hallazgos casuales y que en los últimos años se han incrementado por las excavaciones realizadas por dicha institución.

Con una cronología predominantemente de época almohade, merece mencionarse el tesoro de La Cava, compuesto por miles de monedas de plata, un abundante repertorio de cerámica común, con decoración verde y manganeso, vidriada o a la cuerda seca, parte del cual sería de fabricación local como evidencia el horno de alfarero excavado en la población y numerosos objetos de metal y hueso.

La dispersión andaluza de la Cultura Islámica

La fuerte impronta que el mundo islámico dejó en toda España, y en particular en Andalucía, tiene repercusiones en el ámbito de la lengua, de la antropología y del Arte, como aspecto esencial de lo que se ha dado en llamar el “legado andalusí”.

Es innecesario hacer un recorrido exhaustivo por los lugares en que se muestra la Cultura Islámica en Andalucía, sobre todo en Arquitectura y en los registros de los museos. Desde los grandes conjuntos como la Mezquita de Córdoba, Medina Azahara o la Alhambra hasta los reductos de cualquier castillo medie-



Torre atalaya de Fuente Alhama, Priego (Córdoba)



Tesoro Islámico de la Cava, Priego (Córdoba)



Detalle de la arquería del Salón de Abd-al Rahmán III de Medina Azahara

val, existen pocas localidades en que no esté presente el patrimonio islámico, a poco que se busque.

La oferta curricular de este Patrimonio puede efectuarse desde la inserción de algunos de estos referentes fundamentales o desde la evaluación de lo próximo, teniendo en cuenta que una estrategia no invalida la otra.

A modo de síntesis se exponen a continuación los hitos decisivos del Arte Islámico andaluz:

Almería: Recinto de la Alcazaba, restos de la ciudad emiral-califal de Pechina, restos de la *qibla* de la antigua mezquita-aljama, actualmente integrados en la iglesia de San Juan Nuevo y la mezquita de Fiñana, actual iglesia de Santiago.

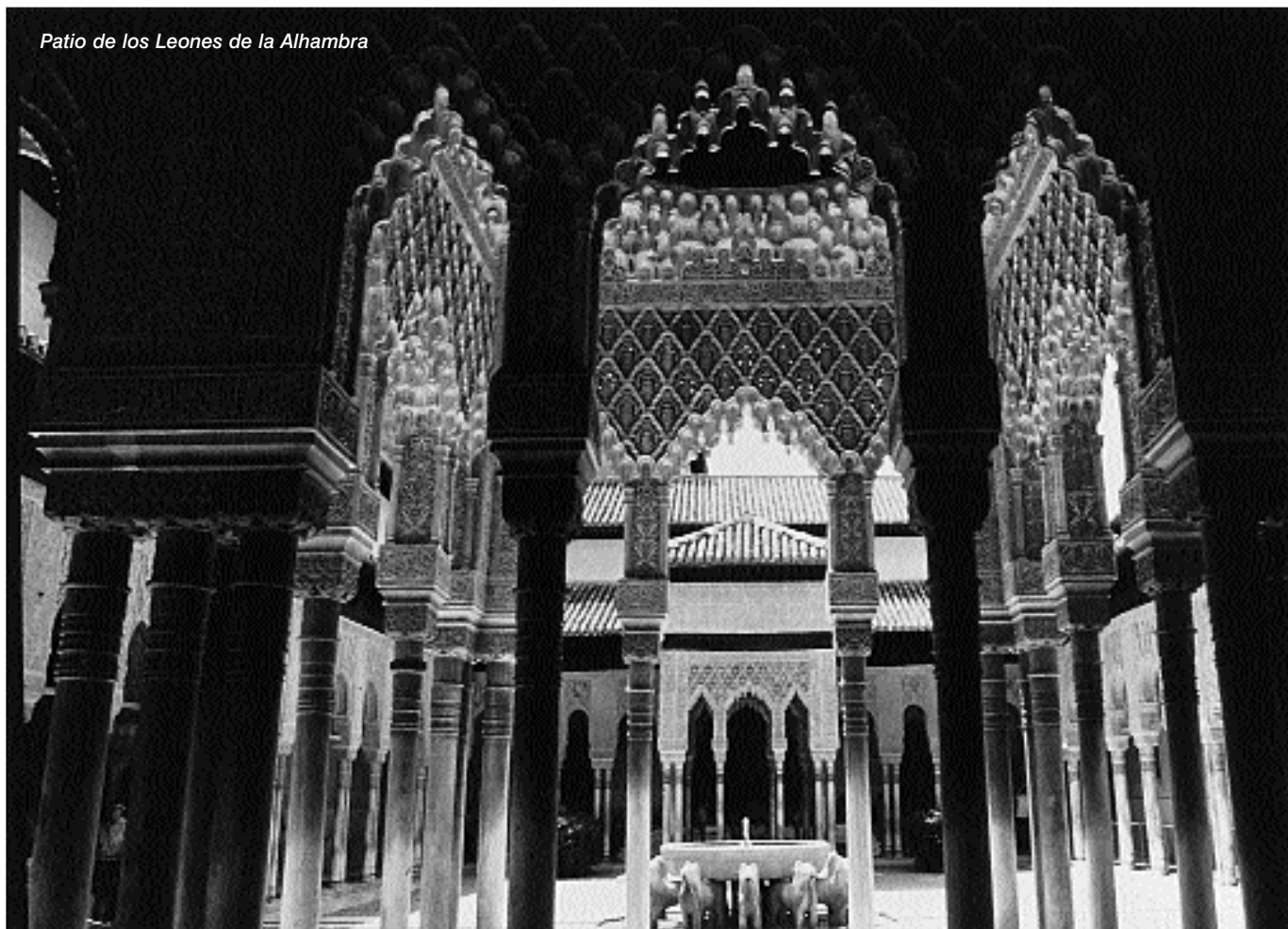
Cádiz: Restos de la mezquita de época Taifas en el castillo de San Marcos en el Puerto de Santa María. Restos de la mezquita almohade (hoy capilla de Santa María la Real) de Jerez de la Frontera.

Córdoba: Aunque los puntos decisivos están en la Mezquita-Catedral y en Medina Azahara,

pueden advertirse en la antigua capital del Califato otros testimonios, tales como los numerosos baños árabes: los del Campo de los Mártires, los de Santa María y otros, así como alminares de otras mezquitas (San Juan de los Caballeros, Santa Clara, Santiago, etc.). También en el entorno de la ciudad palatina de Medina Azahara permanecen algunos lugares como Alamiriya, el Puente de los Nogales o el Acueducto de Valdepuentes.

El tránsito por el propio casco histórico de la ciudad, especialmente por la Judería, puede ser fuente permanente de evocación del pasado islámico de Córdoba.

Granada: Como complemento al gran conjunto de la Alhambra y el Generalife, existen en la ciudad numerosos testimonios emergentes de la Granada islámica, tales como las murallas de la Alcazaba, el alminar de la mezquita de los Morabitos, los restos del patio de las abluciones de una mezquita nazarita en la iglesia de El Salvador, el al-



Patio de los Leones de la Alhambra



Interior del Corral del Carbón (Granada)

minar en el convento de San Juan de los Reyes, la antigua rábida en la actual ermita de San Sebastián, el baño del Nogal, la Puerta de las Pesas en la alcazaba vieja, la Puerta de Elvira, los restos del puente del Cadí sobre el Darro, el Corral del Carbón, el Maristán, la casa en el Convento de Santa Clara, el Palacio de Dar al-Horra, el Cuarto Real de Santo Domingo y el Alcázar Genil.

Parte de esta arquitectura está integrada en el barrio del Albaicín cuyo recorrido, al igual que la Judería de Córdoba o el Barrio de la Villa de Priego, puede ser un experiencia excepcional para conocer lo que fue el entramado urbano de una ciudad andalusí.

En la provincia puede mencionarse el baño de la Judería de Baza y los baños de Alhama.

Huelva: Mezquita del castillo de Almonaster la Real, rábida (actual ermita) en el Humilladero de la Virgen de Cinta en la capital. En la provincia el antiguo ribat en la iglesia de San Bartolomé en Villalba del Alcor y las Murallas de Niebla.

Jaén: Los baños de Alí en el Palacio de Villardompardo.

Sevilla: En la capital el alcázar viejo, la muralla almohade, la antigua mezquita califal de Ibn `Adabbas, actualmente templo de El Salvador, los restos de la Aljama almohade con el Patio de los Naranjos y la Giralda, Torre Blanca, Torre del Oro y los Caños de Carmona. Igualmente el entramado urbano del casco histórico de la ciudad, fundamentalmente el Barrio de Santa Cruz, participa de las mismas vivencias y capacidad evocadora, salvando algunas diferencias, que el Albaicín de Granada, la Judería de Córdoba o la Villa de Priego.

En la provincia merecen destacarse el antiguo alminar califal, actualmente formando parte de la torre de la iglesia de Santa Cruz de Écija, los restos de la mezquita almohade de Carmona integrados en la parroquia de Santa María, los de la mezquita también almohade de Cuatrovitas en Bollullos de la Mitación, convertidos en ermita y la Zawiya de Aznalcóllar en la capilla del cementerio.

Esta relación constituye elementos bien definidos del arte islámico andaluz, en algunas ocasiones muy alterados por refacciones posteriores. Pero con independencia de estos hitos existe una mayor dispersión de arquitectura islámica, parte de la cual configura la extensa red de castillos andaluces, en la mayoría de los casos de origen musulmán, que se dispersan por el territorio regional, emplazados en pueblos y campos. Algunos de estos castillos, como el de Baños de la Encina en Jaén, son de fundación califal y de un porte excepcional.

Por lo que se refiere al registro arqueológico musealizado es relativamente abundante en todas las instalaciones museísticas andaluzas aunque singularizamos el Museo de la Alhambra y las salas de arqueología medieval de los museos de Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga y Jaén.

Como información complementaria, independientemente de la bibliografía general, pueden ser útiles el Catálogo de las Jornadas Europeas de Patrimonio de 1997, dedicadas a los castillos en Andalucía, que puede encontrarse en las respectivas Delegaciones de Cultura, y la unidad didáctica “El Patrimonio Histórico de Al-Andalus en la época del Califato”, publicada por la Consejería de Educación y Ciencia.



Detalle de la iglesia rupestre de Bobastro, Ardales (Málaga)

Málaga: La Alcazaba en la capital, y en la provincia las ruinas de Bobastro, los restos de la mezquita de Archidona, los restos de la mezquita meriní en la Colegiata de Santa María la Mayor en Ronda, los baños árabes en la misma ciudad, el alminar meriní, actualmente torre de la iglesia de Archez y el alminar de Salares.

Actividades sugeridas en relación con la Cultura islámica en la zona de muestreo

El hecho de tratarse de un patrimonio pluriformal y con un ámbito de dispersión muy extenso permite dotarlo de un tratamiento didáctico interdisciplinar que otorgue un cierto sentido lúdico a las actividades.

Se deberán seleccionar los lugares que vayan a ser visitados tomando contacto previamente con la Concejalía de Cultura de Priego, con el Museo Histórico Local o con el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes.

Se debe insertar el conocimiento específico del patrimonio local en el ambiente general de al-Andalus, bien indagando conocimientos previos o facilitando información elaborada, procurando hacer un uso adecuado de la bibliografía específica, tanto de carácter monográfico como de los manuales al uso.

Se sugiere el desarrollo de un itinerario que comprenda los aspectos más llamativos de esta parte de la Subbética:

- Casco urbano de Priego: recorrido por el “Barrio de la Villa” como ejemplificación de un entramado callejero actual que evidencia la traza de la ciudad islámica. Paseo por el “Adarve”, testimonio de la línea de fortificación que envolvía al núcleo medieval, en este caso confiada la defensa al propio escarpe natural.

- Castillo de Priego. A pesar de ser una fortaleza re-
facturada en época cristiana, la simple mole de su
arquitectura tiene suficiente poder de evocación y
atractivo para el alumnado.
- Visita a la sala medieval del Museo de Priego. Son de
interés las muestras del registro arqueológico re-
cuperado en las excavaciones en la ciudad y su entor-
no, así como la información fotográfica sobre las to-
rres y atalayas de la Subbética.
- Estas torres y atalayas pueden observarse desde la
simple contemplación paisajística en el itinerario
de acceso a Priego a una actividad más compleja
que implique un recorrido de senderismo, con lo
que se entraría en contacto con los aspectos me-
dioambientales que entraña un parque natural co-
mo éste.

El profesorado diseñará su propia estrategia de actua-
ción bien a partir de la zona de muestreo que se propone,
eligiendo algún otro de los múltiples lugares andaluces en
que se testimonia el Patrimonio Islámico o eligiendo espac-
ios más inmediatos a los respectivos centros docentes,
siempre que el planteamiento didáctico adoptado implique
no sólo el conocimiento teórico sino también la toma de
contacto directa con el Patrimonio Histórico.

Época cristiana



Priego fue conquistado por los cristianos en una campaña de Fernando III en 1225 aunque poco después volvió a caer en manos musulmanas, hasta la incorporación definitiva a la corona de Castilla tras la segunda conquista en 1341 en que se configura su carácter de plaza fronteriza vinculada a la Casa de Aguilar, la familia de los Fernández de Córdoba.

De esta época contamos con numerosas fuentes escritas pero son mucho más escasos los testimonios de la cultura material que vincularemos exclusivamente al castillo.

Como ha quedado indicado, el castillo de Priego ocupa el núcleo de la vieja alcazaba musulmana aunque fue completamente reconstruido tras la conquista, como evidencia la fábrica de mampostería y sillares con marcas de canteros y algunos vanos característicos de la arquitectura medieval cristiana. Es una fortificación de planta poligonal asentada en el sector meridional de la población, próximo al Adarve y al barrio de la Villa. Dos grandes lienzos de muro delimitan por el Norte y el Oeste el patio de armas en el que recientemente se han efectuado excavaciones que han puesto al descubierto parte de las estructuras que sirven de base a la fábrica bajomedieval. En el lienzo oriental se adosan tres torres cuadradas y en el norte una circular, mientras que en el patio se ubica la Torre del Homenaje, popularmente llamada “Torre Gorda”.

*Castillo de Priego*

Los Castillos en Andalucía

Andalucía es una de las regiones peninsulares con una castelología más abundante y diversificada. Los avatares históricos de esta tierra han determinado largos períodos de inseguridad política interna, la configuración de líneas fronterizas inestables y la aparición de señoríos que hicieron de los castillos símbolo de su poder cuando no de su resistencia frente al de los reyes.

Los castillos andaluces, desplegados por todo el territorio, ocupando por lo general las cotas altas del paisaje, identificando muchas veces por su simple silueta la ubicación de un pueblo con raíces medievales o presidiendo desde la altura un extenso dominio rural, están por lo general en un estado lamentable de conservación. La propia historia que ha sido responsable de su erección ha descrito otras páginas para su destrucción. La política centralista de los Reyes Católicos en unos casos, los procesos desamortizadores en

otros, la Guerra de la Independencia en que muchos fueron convertidos en nidos de resistencia o el simple abandono en que han caído cuando han perdido su razón de ser ha devenido en una situación frecuente de olvido institucional, han sido utilizados como cantera y foco de expolio de ajueres y estructuras, tanto aquellos que son de titularidad oficial como los propiedad de particulares.

El excesivo coste que implica una restauración y la dudosa titularidad de algunos de ellos determina que sean pocos los casos en que se han acometido reformas y en algunas ocasiones cuando éstas se han efectuado han dado como resultado fisonomías más que discutibles.

Como reflexión general del panorama en que se despliega la castelología andaluza, en una síntesis actualizada, remitimos una vez más al catálogo de las Jornadas Europeas de Patrimonio de 1997.

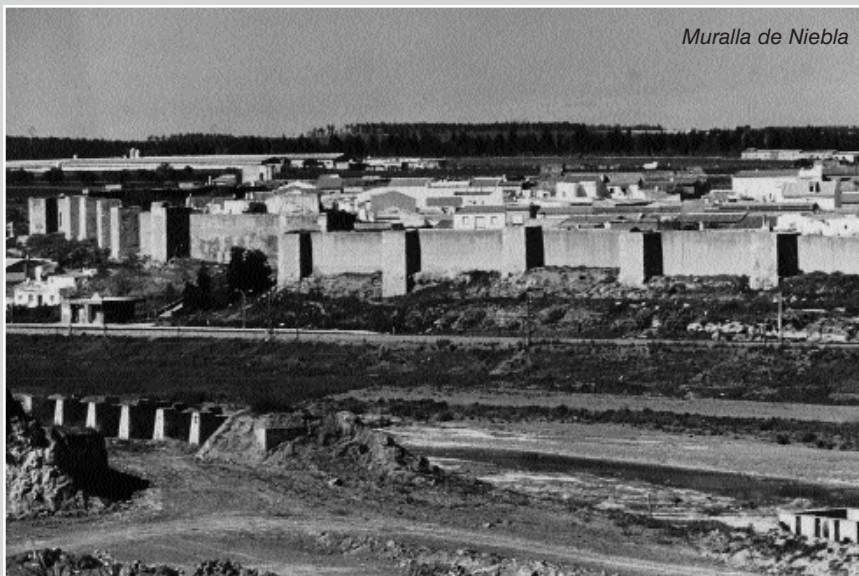
Actividades sugeridas

No cabe duda de la capacidad evocadora que poseen los castillos como fuente para la recreación de la historia y como estimuladores de la fantasía por la fuerte carga de misterio que contienen unas estructuras arquitectónicas arruinadas que antaño fueran escenario de gestas o del simple desarrollo de la vida humana. Las murallas de Niebla en Huelva, el castillo de Baños de la Encina en Jaén o el de Almodóvar en Córdoba, por sólo citar algunos ejemplos sobresalientes en los que se han efectuado o se efectúan restauraciones de importancia, son exponentes de alto nivel en el ranking de los castillos andaluces. Otros casos de igual o superior categoría no han tenido aún la fortuna de contar con el apoyo eficaz de las instituciones o los particulares y están sumergidos en el olvido, cuando no en la incuria. Ejemplos como el castillo de Belalcázar, las murallas medievales de Ategua y muchos más son testimonios objetivos de lo que no quiere ser un juicio de valor.

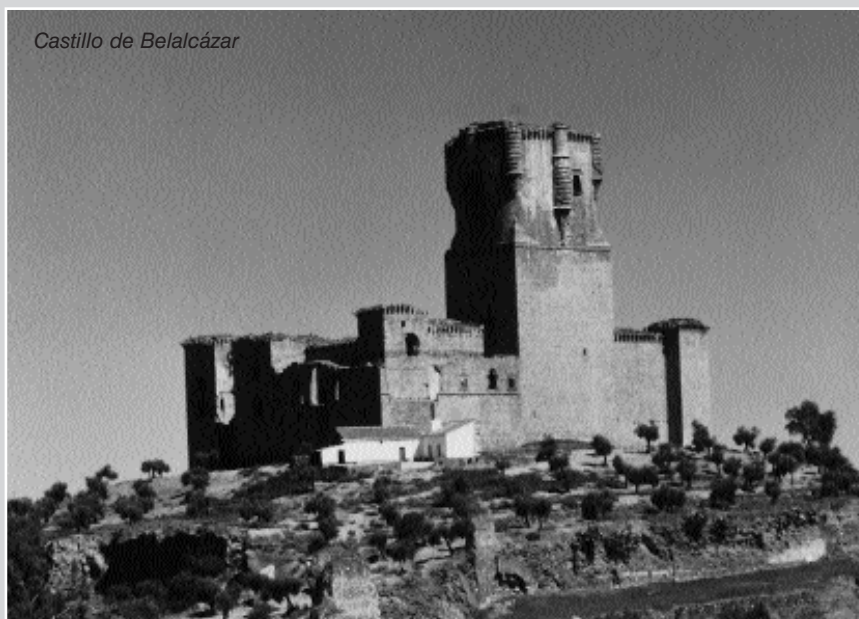
En Andalucía son escasas las poblaciones que no tengan en su propio casco urbano o muy cerca un castillo medieval, que quizás primero fuera islámico y después cristiano y que si se hurga en sus raíces suelen aparecer bajo su plano horizontes mucho más antiguos.

Este inventario es un recurso didáctico importante que puede dar mucho juego en una aproximación al patrimonio histórico de la Edad Media. Tenemos constancia de la existencia de grupos de trabajo en las circunscripciones de los distintos CEPs. que elaboran material curricular sobre determinados castillos. Igualmente los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes de Andalucía poseen material didáctico al respecto.

Concebimos cualquier actividad en los castillos con toda la carga de interdisciplinariedad de que es susceptible un patrimonio que se despliega frecuentemente en un medio susceptible de integrar la geografía, la historia, el arte, la plástica, el medio ambien-



Muralla de Niebla



Castillo de Belalcázar

te e incluso un sentido lúdico en el proceso enseñanza-aprendizaje que pueda propiciar la práctica del deporte de escalada de media montaña o el senderismo, la observación de la flora y la fauna y el simple paisajismo, urbano o rural.

Consideramos fundamental la visita al lugar elegido (castillo, restos de muralla, etc.) como núcleo central de la estrategia didáctica pero es imprescindible una preparación previa, con la utilización de material bibliográfico y/o audiovisual que comprenda no sólo el objeto específico de la visita sino otras manifestaciones similares.

Se procurarán contextualizar en el espacio y en el tiempo los elementos a visitar, referenciando las estructuras arquitectónicas con el momento histórico en que se desarrollaron, haciendo hincapié en las sociedades históricas que las generaron y procurando no aislar lo que pueda tener de artístico con el mensaje histórico de los grupos humanos desaparecidos que fueron sus responsables.

Se hará un uso adecuado de la terminología arquitectónica, distinguiendo tipos de aparejo, a ser posible identificando algunos de estos tipos con las culturas que los crearon, elementos estructurales y decorativos, partes fundamentales de los edificios o de lo que de ellos permanezca en pie, etc.

Se pueden plantear pequeños certámenes de dibujo y/o pintura sobre el paisajismo circundante y sobre la inserción en el mismo de las estructuras visitables, lo cual implicará la participación del profesorado correspondiente, según las características de los diferentes centros.



Castillo de Baños de la Encina (Jaén)

Se pueden realizar escenificaciones de la vida en un castillo, lo cual supondrá invitación a participar a otros departamentos (literatura, teatro, etc.) de los centros. Y se puede condensar toda la actividad en imágenes (diapositivas o vídeos) que permitan recrear a posteriori la actividad.



Detalle de la Muralla medieval y el zoco de Ategua (Córdoba)

EDAD MODERNA

Con el inicio del siglo XVI se constituye el Marquesado de Priego, hecho trascendente en la historia de la ciudad que marcará en cierto modo el desarrollo artístico posterior que en algunas etapas va a ser auténticamente eclosivo.

Dentro de la periodización del Arte nos ocuparemos en la Edad Moderna prieguense de los dos capítulos consabidos del Renacimiento y el Barroco, presentes ambos aunque con un desarrollo muy distinto.

El arte del Renacimiento en Priego de Córdoba

Incluimos tres obras, dos de las cuales corresponden a arquitectura civil y la tercera a escultura y pintura religiosas. Sin embargo el despliegue renacentista debió ser mucho mayor, sobre todo en lo tocante a arquitectura religiosa, parte de la cual quedaría enmascarada por la posterior decoración barroca del siglo XVIII.

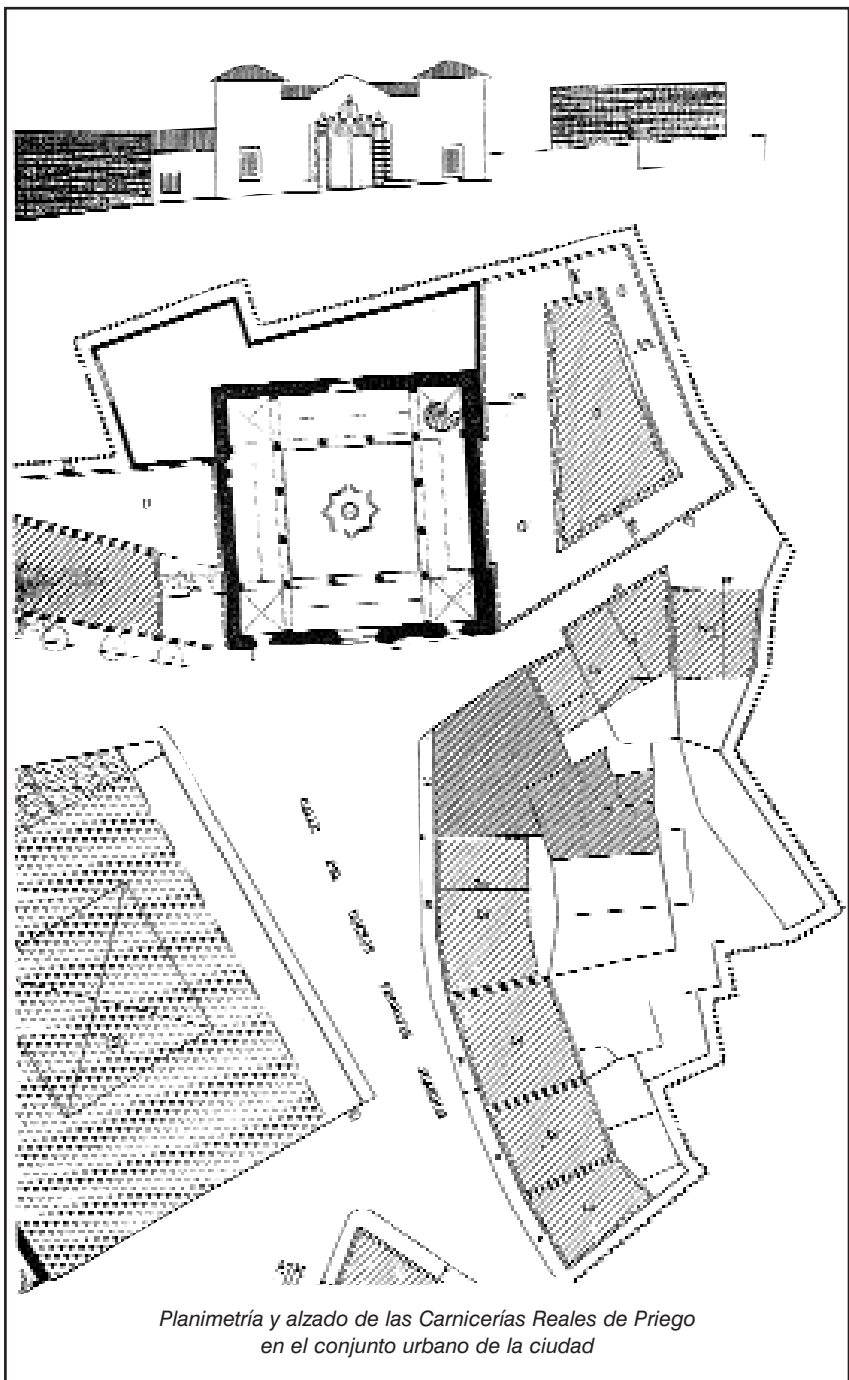
La arquitectura civil del siglo XVI

El resurgimiento económico de la ciudad durante el siglo XVI debió ir en paralelo con un desarrollo urbano del que apenas quedan otras muestras que las llamadas “Carnicerías Reales” y la zona lateral de la Fuente del Rey, correspondiente a la llamada Fuente de la Virgen de la Salud o de la Cabeza.

Las Carnicerías Reales

El viejo edificio que sirvió de matadero municipal hasta los primeros años de la década de los setenta fue construido entre 1576 y 1579, según diseño atribuido a Francisco del Castillo, escultor formado en Roma a la sombra de Vignola cuya influencia, junto a la de Serlio, se deja sentir sobre todo en la fachada de este caserón, de gran simplicidad en lo estructural y en lo decorativo.

De clara impronta manierista, está flanqueada por dos semicolumnas de fustes con tambores anillados y se corona con un entablamento adovelado, sobremontado por un frontón triangular con vértice incurvado y rematado con pirámides.



Planimetría y alzado de las Carnicerías Reales de Priego en el conjunto urbano de la ciudad



Portada de las Carnicerías Reales de Priego

El interior, de planta cuadrada, se reparte en dos espacios, siendo el inferior un sótano destinado al sacrificio de las reses al que se accede por una escalera de caracol que parte de una de las esquinas de la planta principal del edificio, concebida como un patio porticado mediante arcos de medio punto que apean en columnas de fuste liso, constituyendo un peristilo con bóvedas de aristas y decorado en el centro con una fuente de planta esteliforme.

Perdida su función original, este edificio se destina actualmente al montaje de exposiciones y otros actos sociales.

Fuente de la Virgen de la Salud o de la Cabeza

Es en realidad el primer capítulo del espléndido marco hidráulico que recibe globalmente el nombre de "Fuente del Rey" en alusión a la acampada de las tropas reales durante la segunda conquista de la ciudad.

La fuente se construyó para controlar las aguas de un manantial que hoy corre entubado bajo la llamada calle Río. La de la Salud es una fuente parietal que se ha adosado al corte de la orografía natural. De estilo manierista, fue construida en 1586, atribuida a Francisco del Castillo, el mismo que trazara las Carnicerías Reales, aunque siguiendo un diseño de Juan de Ochoa, maestro mayor del Obispado de Córdoba, y la participación del cantero local Alonso González Bailén.



La Fuente de la Salud en Priego

Consiste en un muro adosado a la roca y dividido en dos cuerpos horizontales. El inferior de paramento liso decorado con un programa iconográfico en el que se quiere conjugar lo cristiano con lo pagano. Por un lado aparece un pastor adorando a la Virgen de la Cabeza y por otro los relieves con las advocaciones marinas de Venus, Neptuno y una Hidra. El cuerpo superior, con sillares almohadillados de mármol polícromo, está subdividido verticalmente en tres espacios, los laterales con cartelas y el central con una pequeña capilla donde se veneraba a la Virgen titular hasta que fue robada casi coincidiendo con el cuarto centenario de la construcción de la fuente, por lo que la imagen actual es una copia de la original, hecha a través de fotos. El muro se remata con un frontón triangular y unos pináculos piramidales.

Un ejemplo de arte religioso del Renacimiento. El Retablo de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción

La iglesia parroquial de la Asunción fue originariamente un edificio del siglo XVI, con fábrica tardogótica que pervive aún en los pilares de separación de las naves y en el viejo artesonado que quedó oculto tras la yesería del siglo XVIII.

Retablo de la Parroquia de la Asunción en Priego



Pero donde mejor puede apreciarse el recuerdo renacentista de este templo es en el retablo mayor, ejecutado en fecha inmediatamente posterior al levantamiento del edificio. Y, aunque se desconoce el autor, se ha identificado con el taller de Juan Bautista Vázquez el Viejo, se sabe que fue ejecutado fuera de Priego y que en 1567 estaba terminado.

El desarrollo de este retablo consta de un banco al que se le superponen tres cuerpos y un ático. Tramos horizontales separados entre sí por entablamentos con decoración plateresca y cortados verticalmente mediante tres calles y cuatro entrecalles en las que se representa un programa iconográfico a base de escultura en las entrecalles y de pintura en las calles, con excepción de la central en que se combinan ambas artes. El diferente plano compositivo de unas partes y otras introduce claroscuros y contrasta con la horizontalidad general de la obra. Las pinturas de las calles son obra de Pedro de Raxis y de Ginés López que representaron escenas de la Pasión distribuidas de manera aleatoria. Las entrecalles están subdivididas en hornacinas aveneradas y flanqueadas por columnillas que inscriben un apostolado y los Cuatro Evangelistas. En el centro se representa una imagen de la Asunción, titular del templo, y por arriba se remata con un frontón sostenido por atlantes y con el busto de Dios Padre.

Panorama general de la Arquitectura del Renacimiento en Andalucía

La gran riqueza y dispersión del Patrimonio Artístico andaluz en todas las fases históricas, y muy especialmente a partir del Renacimiento y Barroco, obliga a introducir aquí tan sólo una síntesis de los aspectos más representativos como paradigma de lo que es un fenómeno general que se desarrolla a lo largo y ancho de todo el territorio regional.

La arquitectura del XVI ha producido un gran impacto sobre el paisaje urbano de algunas poblaciones hasta el punto de constituir las verdaderas ciudades del Renacimiento en las que la comparación entre la demografía actual y su patrimonio arquitectónico marca un fuerte contraste explicable en la grandeza de su pasado. En el antiguo Reino de Jaén, las ciudades de Úbeda y Baeza constituyen sin duda los ejemplos más llamativos. La actuación del arquitecto Vandelvira en aquella zona ha marcado una impronta singular que se muestra espléndida con sólo el tránsito peatonal, lo que supone un recurso de un gran atractivo para el alumnado y que puede deparar una fuerte rentabilidad didáctica.

Tanto en arquitectura civil como religiosa son numerosísimos los ejemplos de edificios, de Vandelvira y de otros arquitectos, que articulan un entramado callejero en el que el tiempo se ha detenido. La iglesia de El Salvador, la de Santo Domingo, la de San Nicolás,



Palacio de Jabalquinto en Baeza.

el palacio de los Dávalos, el de Torrente, el de los Vázquez de Molina, la casa de Vela de los Cobos o el Hospital de Santiago son testimonios elocuentes de la eclosiva arquitectura del Renacimiento en Úbeda. Mientras que en Baeza la parroquia de San Andrés, el convento de San Francisco, el palacio de Jabalquinto, el Pósito o la Catedral son otros tantos ejemplos de lo que es todo un casco histórico que parece anclado en el siglo XVI.

La Catedral de Baeza se integra, junto con las de Jaén, Granada, Guadix, Málaga y Almería en el conjunto de los grandes templos renacentistas que se construyen en Andalucía Oriental tras la conquista del Reino de Granada, cuando la política religiosa de los Reyes Católicos decide levantar catedrales en aquellas ciudades importantes que carecían de ellas.

La ruta renacentista del Santo Reino no se queda en Úbeda, Baeza y Jaén, con ser muy importantes. Numerosas poblaciones grandes y pequeñas son escenario donde ha irradiado la impronta de los grandes núcleos. En Torreperogil, Sabiote, Alcaudete, La Guardia, Andújar, Villacarrillo, Garciez, Huelma y otras existen muestras de gran interés del Renacimiento giennense.

En Andalucía Oriental, aunque con menos concentración que en Jaén, existe una arquitectura de la que participan las edificaciones civiles y religiosas junto a algunas potentes estructuras de carácter entre lo militar y lo aulico situadas en medios rurales, tales como el castillo de la Calahorra, del Marquesado de Cenete en tierras granadinas, o el Vélez Blanco en Almería cuyo interior fue vendido al Metropolitan Museum de Nueva York.

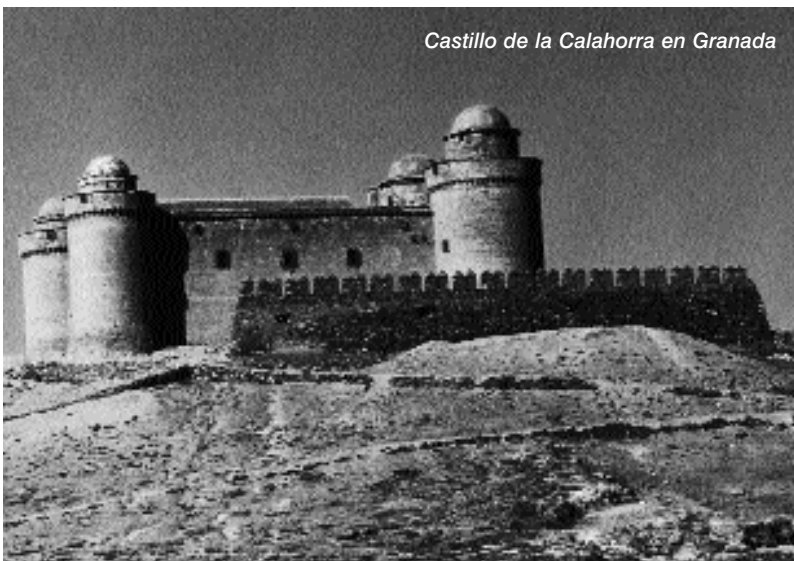
Junto a los mencionados templos catedralicios sintetizamos la información con otros edificios religiosos importantes como el monasterio de San Jerónimo, la Capilla Real o las iglesias de San Cecilio y de Santa Ana en la capital granadina, o los templos de la Villa en Montefrío y de San Gabriel en Loja y la Colegiata de Baza. Completando el marco del Renacimiento en Granada con algunas referencias de lo más significativo de la arquitectura civil, como el Hospital Real, la Chancillería, la Lonja, en la que se perpetúa la tradición gótica, la Casa Castril, la de los Miradores y sobre todo el Palacio de Carlos V.

La Catedral de Málaga llena de contenido la arquitectura de la época en la capital, mientras que se com-

pleta lo más saliente del Renacimiento provincial con algunas iglesias antequeranas, como la de San Sebastián o con edificios civiles como el palacio de Mondragón en Ronda.

En Andalucía Occidental no es menor el panorama. Introduciéndose modificaciones sobre una arquitectura preexistente tenemos ejemplos elocuentes en la Sala Capitular de la Catedral de Sevilla en que se superpone el Renacimiento del XVI al Gótico del XV o en la Casa de Pilatos, la Casa de las Dueñas o los Reales Alcázares en que se actúa sobre edificios que se sitúan dentro de la más pura tradición artística bajomedieval del mudéjar andaluz. Uno de los ejemplos más espectaculares del Renacimiento nacional de inspiración plateresca lo tenemos en el Ayuntamiento de Sevilla, obra magna de Riaño, mientras que en arquitectura religiosa con la iglesia del Hospital de las Cinco Llagas culmina la labor de Hernán Ruiz. En la provincia destacan la Colegiata de Osuna y la labor de Hernán Ruiz el Joven y de otros arquitectos que suceden a Riaño, como Gaínza o Juan Sánchez. Edificios como la iglesia de Santa María de la Mesa en Utrera, la Iglesia Nueva de Cazalla de la Sierra o el palacio de los condes de Vallehermoso de Cárdenas en Écija son ejemplos elocuentes.

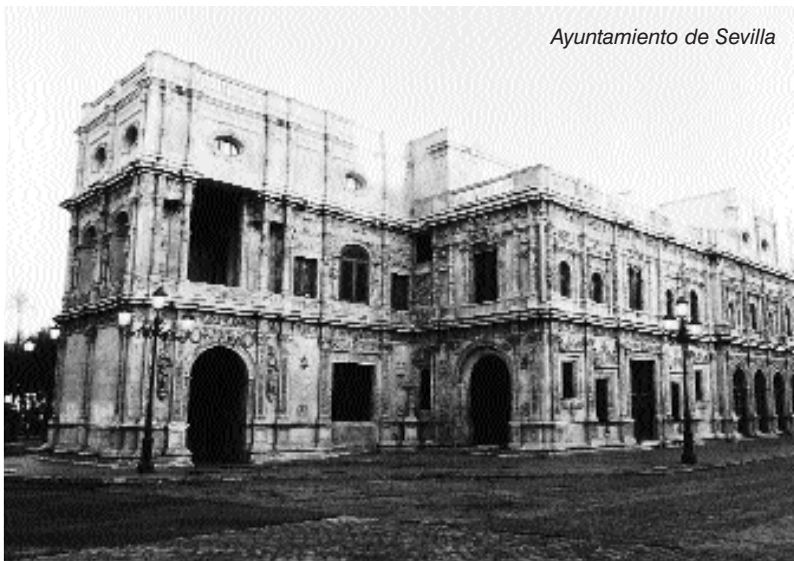
El Renacimiento en Córdoba se manifiesta sobre edificios del siglo XV, como el Monasterio de los Jerónimos, el Hospital de la Caridad, actual Museo de Bellas Artes, y se deja sentir la labor de los Hernán Ruiz en edificios civiles como el Hospital de San Sebastián, hoy Palacio de Congresos, la casa de Páez de Castillejo, actual Museo Arqueológico, la casa de los Luna, la de los Villalones y el puente sobre el Genil en Benamejé, en espacios religiosos como el convento de las Madres dominicas de Madre de Dios de Baena, y en actuaciones sobre una arquitectura anterior como las portada de la iglesia de San Pedro en la Capital y la de San Juan Bautista en Hinojosa del Duque, la capilla bautismal de San Nicolás de la Villa, la torre de Pedroche y sobre todo la profunda adaptación de la Mezquita de Córdoba, tanto en lo que supuso el cuerpo de campanas sobre el viejo alminar como en lo que algunos consideran como el "crucero" de la Catedral donde intervino Juan de Ochoa, autor también de la



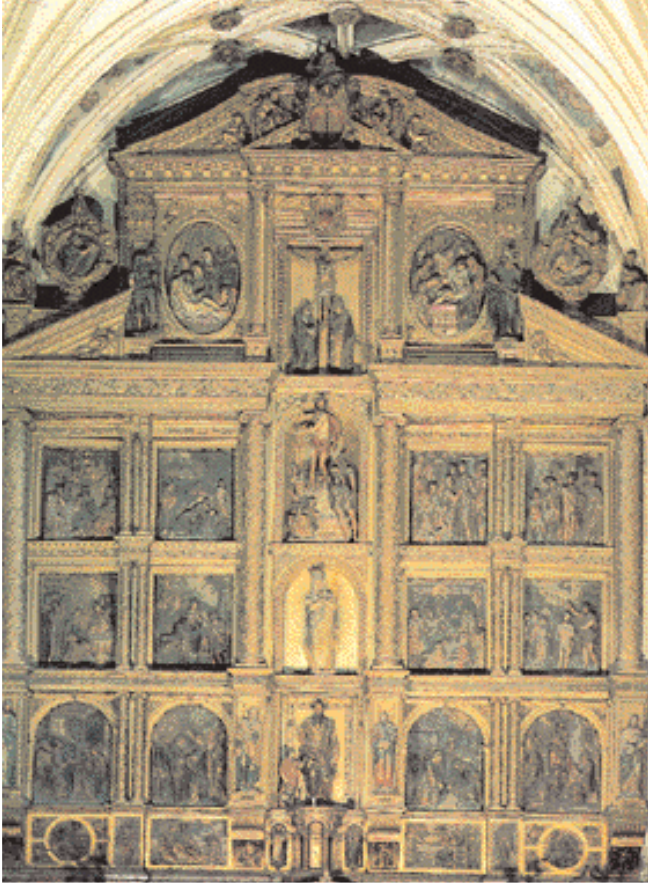
Castillo de la Calahorra en Granada



Palacio de Carlos V



Ayuntamiento de Sevilla



Retablo de San Mateo de Lucena

portada del Palacio de Viana. En la portada de la parroquia de la Asunción de la Rambla dejó Hernán Ruiz el Viejo, junto a una bella decoración plateresca, la más antigua serliana de la arquitectura renacentista cordobesa y, también en plena Campiña, la familia de los Hernán Ruiz y probablemente Juan de Ochoa dejaron su sello en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Santaella..

Algunos ejemplos gaditanos completan el cuadro del Renacimiento andaluz en ciudades como Sanlúcar de Barrameda en que las iglesias de Santo Domingo y de Nuestra Señora de la Caridad reflejan la influencia de Hernán Ruiz. En la capital, siguiendo modelos gienenses, se levantó la antigua Catedral, actual iglesia de Santa Cruz.

Ejemplos significativos de los retablos renacentistas andaluces

Como elementos de relación cronológica y artística con el retablo mayor de la iglesia de la Asunción de Priego, únicamente mencionar algunas obras aproximadamente coetáneas entre las que citamos el de la parroquia de San Mateo de Lucena, de Jerónimo Hernández, interesante tanto por su calidad intrínseca como por la proximidad geográfica con la zona de muestreo.

Entre la gran retablística andaluza del XVI se dejó también sentir la influencia de Hernán Ruiz en el de la Asunción de la Catedral de Córdoba, el del Bautismo de Cristo y el de San Nicolás de Bari en el mismo templo y el de San Juan Bautista de Montilla, de Juan de Castillejo aunque siguiendo las trazas de Hernán Ruiz II. Al norte de la provincia el retablo de la parroquia de Fuente Obejuna, con escenas de la vida y Pasión de Cristo en hornacinas aveneradas, delata la influencia de Vigarny.

Obras notables son los retablos de la Capilla Real de Granada, del citado autor, el del Monasterio de San Jerónimo, de la misma ciudad, el de Santo Domingo y el del Carmen en Osuna o el de Santa María de Arcos de la Frontera.

Actividades sugeridas

La comprensión del Arte en la Edad Moderna debe ir pareja al de la sociedad que lo ha generado. Y aunque deba ser éste un planteamiento común a cualquier época de la Historia, en el caso andaluz tiene singularidad durante el Renacimiento, cuando las tierras y las gentes del Sur se lanzan a la conquista del Nuevo Mundo y se configuran o se afianzan muchos de los señoríos que venían de la Edad Media.

La impronta que los edificios, tanto civiles como religiosos, ejercen sobre el urbanismo hace cambiar en algunos casos la fisonomía de las ciudades. Por ello deberá explicarse la obra tanto en función de su contexto histórico como en relación con su entorno inmediato.

La arquitectura del Renacimiento no supuso, hasta bien entrado el siglo XVI, una ruptura con el estilo gótico que, aunque periclitante, se le llamaba

“estilo moderno” mientras que a los nuevos diseños se les conocía como “estilo romano”. Se deberá explicar esa simbiosis de estilos en la misma época y la superposición de uno al otro al cabo del tiempo.

El alumnado deberá distinguir las diferencias de unos y otros y las características intrínsecas del Renacimiento, haciendo uso adecuado de la terminología artística específica.

Partiendo de la zona de muestreo se propone un recorrido por la ciudad de Priego en el que nos iremos encontrando numerosos referentes artísticos insertos en el paisaje urbano de manera diacrónica en los que lo renacentista no es lo más numeroso. Se puede aprovechar este recorrido para desarrollar actividades de observación y contraste que contribuyan a afianzar los conceptos específicos.

El Barroco en Priego

Si hay algún capítulo de la Historia del Arte que defina por sí mismo el perfil de Priego de Córdoba es sin duda el Barroco y más aún el Barroco tardío que configuró lo que algunos han considerado como una auténtica escuela local. La larga tradición textil de la ciudad, fundamentalmente la industria de la seda, y su comercialización en América proporcionó a la burguesía local fuertes ingresos que en buena manera fueron reinvertidos en el levantamiento de una arquitectura religiosa que se plasmó en la creación de templos de nueva planta o en la remodelación exhaustiva de viejas iglesias, algunas de las cuales estaban ocupando los solares de lo que antaño fueran mezquitas de la ciudad islámica.

La concepción barroca de la ciudad ha calado hondo en sus habitantes, configurando no sólo un ingente patrimonio artístico sino lo que es todo un fenómeno antropológico que ha ido en desarrollo permanente en los últimos años. Los ciudadanos de Priego se sienten orgullosos de ese patrimonio que cuidan, restauran, estudian y difunden tanto a través de prestigiosos congresos como en publicaciones de toda índole. El Ayuntamiento de la ciudad ha tomado cartas en esta realidad artística y ha dotado a su oficina de turismo de los medios necesarios para la adecuada información a la gran cantidad de visitantes que acuden diariamente.

Con las vicisitudes que ha tenido la valoración de este patrimonio, desde las actitudes despectivas de algunos autores de hace un siglo como Ramírez de Arellano a la apreciación posterior más ponderada de René Taylor, el barroco prieguense ha sido estudiado hasta la exhaustividad por personalidades como Bonet Correa, Hernández Díaz, Jiménez Pedrajas, Peláez del Rosal, Rivas Carmona, Valverde Madrid, Villar Moveján y su equipo y otros.

Aunque con influencias granadinas, este Barroco tiene una cierta evolución endógena que le hizo configurarse en un núcleo artístico en la comarca subbética donde llevó a cabo su labor la "Escuela de Priego". Se trata de un arte estereotipado y desvinculado de algunas de las corrientes artísticas coetáneas, que llena totalmente el siglo XVIII y que, en pleno desarrollo de las normas neoclásicas, seguía apegado a sus tradición barroca, pese a que de Priego procede Álvarez Cubero, una de las principales figuras de la reacción neoclásica.

Tallando el yeso, que dejan casi siempre en blanco como si quisiera ser mármol, el aparato decorativo que los escultores prieguenses van a aplicar sobre la arquitectura de los templos acabará por enmascarar las estructuras dentro de un entramado de formas, en-

vueltas sobre sí mismas y configurando auténticos laberintos de modelos rococó en que la asimetría se manifiesta en la utilización de la cornucopia. Es pues la versión local de un arte que se perpetúa en el tiempo y se mantiene ajeno a innovaciones llevando hasta sus últimas consecuencias la parafernalia ornamental de la arquitectura religiosa, con una exclusiva muestra final de arte civil.

Desde el lucentino Hurtado Izquierdo, a finales del siglo XVII, a Álvarez Cubero, a finales del XVIII, se llena esta centuria con la obra de Jerónimo Sánchez de Rueda que, aunque nacido en Granada deja en Priego buena parte de su producción y determina la formación de los siguientes escultores, Juan de Dios Santaella y Francisco Javier Pedrajas.

La labor de estos artistas se ha plasmado en casi una docena de templos en cuya descripción exhaustiva no podemos entrar por lo que nos limitaremos a unas muestras significativas que sean susceptibles de articular en un itinerario callejero que permita el tránsito por otros espacios en que se muestra también parte del Patrimonio Artístico de la ciudad.

Muestras significativas de la arquitectura barroca prieguense

Convento de San Pedro

Perteneció a la orden de los alcantarinos que se establecieron en Priego en 1662.

Tiene varias fases de edificación y decoración sobre una antigua ermita que al parecer existió donde hoy el templo.

La estructura del edificio propiamente dicho es del siglo XVII. Tiene planta de cruz latina con ábside poligonal en la cabecera y prolongaciones laterales que enmascaran dicha planimetría. A la nave central se le adosan otras dos capillas comunicadas entre sí.

La decoración de yesería barroca –como todo el conjunto prieguense– tiene básicamente dos etapas bien marcadas:

La parte que afecta al crucero, correspondiente a finales del siglo XVII, contiene la cúpula con ocho fajas radiales, muy características de Priego, y las pechinas con los símbolos de los Evangelistas y las insignias de San Pedro y San Francisco.

En el siglo XVIII se decora la nave central y el camarín de la Inmaculada.

Con estos añadidos se relacionan algunos de los artistas más conocidos del barroco tardío de Priego, Jerónimo Sánchez de Rueda y Juan de Dios Santaella.



Portada de la Iglesia de San Pedro de Priego

El camarín es una de las partes más llamativas de este templo a pesar de que por su propia naturaleza de espacio cerrado llama menos la atención desde una perspectiva general. Su fábrica corresponde a Sánchez de Rueda y la decoración a su discípulo Santaella.

De planta octogonal al interior, se cierra al exterior por los cinco lados del ábside. Inscribe una exuberante ornamentación sobre yeso y madera, con estípites en los ángulos y profuso repertorio de elementos vegetales, animales y geométricos, fragmentos arquitectónicos, etc., con tratamiento policromo que se enriquece aún más por la presencia de espejos embutidos en la decoración.

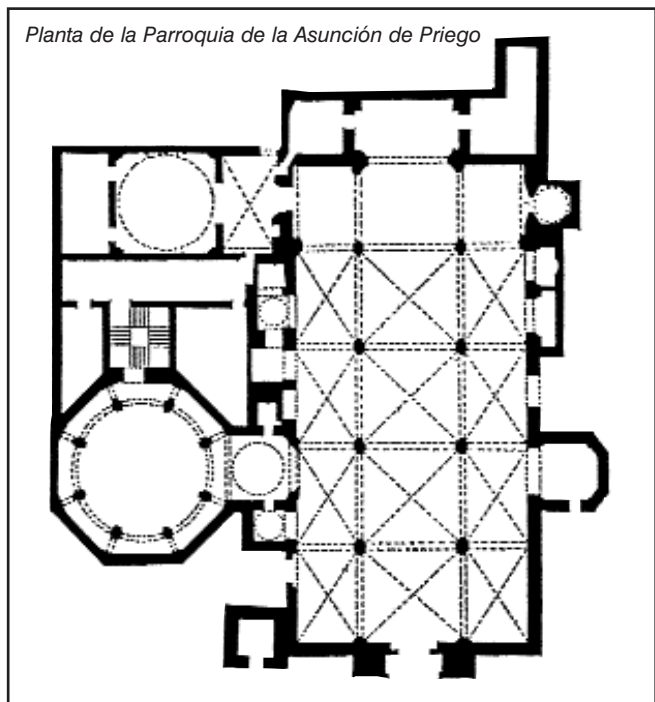
El retablo mayor, de principios del siglo XVIII, es obra al parecer de Hurtado y de Santaella. Está formado por un cuerpo de tres calles al que se superpone un remate que no llega a cubrir el paramento completo del testero.

En este retablo se han usado columnas salomónicas como elementos de separación, con abundante hojarasca en los fustes, que parece ejercer influencia en alguna obra cordobesa, mientras que la imaginería que se coloca en las hornacinas laterales son de escuela granadina.

Iglesia de la Asunción

Sobre una edificación de mediados del siglo XVI, con fábrica gótica tardía, se remodela en el siglo XVIII.

Estructuralmente lo que se observa en la actualidad guarda gran relación con la planta primitiva, no obstante algunos añadidos decisivos que constituyen lo más llamativo de este templo.



Planta de la Parroquia de la Asunción de Priego

Los pilares, de sección octogonal, son los aportes originales del siglo XVI, aunque no responden a los esquemas clásicos de lo gótico que queda oculto tras la cubierta barroca en la disposición apuntada de los arcos formeros.

El espacio interior se distribuye en tres naves y algunas capillas laterales, entre las que destaca el Sagrario.

Las naves están cubiertas con bóvedas de aristas, de tramos rectangulares en los laterales y cuadrados en el centro. Y desde estas bóvedas hasta los capiteles de los pilares se distribuye una compleja decoración en yeso, obra de Jerónimo Sánchez de Rueda, con temas predominantemente geométricos y algún añadido vegetal. Es obra de 1743 a 1747.

La prolongación lateral de la planta proporciona una especie de crucero que se cubre con una cúpula gallonada, rematada al exterior por un pináculo. Elementos que constituirán punto de partida para obras posteriores en el Barroco de Priego.

Retablo

Es de época renacentista por lo que ha quedado explicado en páginas anteriores.



Interior del Sagrario de la Asunción en Priego

Sagrario

Constituye una de las realizaciones más espectaculares del barroco de Priego y quizás de toda Andalucía.

En este lugar la aparatosidad decorativa se conjuga con un juego de volúmenes airoso y con una estructura arquitectónica de un geometrismo múltiple.

Es obra tardía, aunque consta de dos fases. A partir de una pequeña capilla que ocupaba el vestíbulo del actual Sagrario, se construye el recinto definitivo, ocupando una callejuela que queda incorporada al templo.

La nueva edificación se realiza de 1772 a 1786, correspondiendo a los últimos destellos de este arte en la zona, y ya dentro de la estética rococó.

Con algunas dudas se atribuye a Francisco Javier Pedraxas, aunque quizás sobre un proyecto de Jerónimo Sánchez de Rueda.

La planta actual es el resultado del primitivo Sagrario más la ampliación. El primero es rectangular y constituye un vestíbulo. La capilla propiamente dicha está formada por dos octógonos concéntricos con un deambulatorio intermedio.

La cubierta de ambos espacios es de cúpulas gallonadas muy al gusto prieguense.

La decoración de yeso cobra en este recinto unas características espectaculares, más recargadas en la primera cámara, pero en todos los casos los espacios con un recargamiento que se acentúa a la vista por el contraste luminoso que se introduce al pasar de una a otra estancia y a medida que se asciende hacia la cúpula de la cámara mayor, y con la luminosidad monócroma del yeso dejado en blanco.

Los temas decorativos, acentuados por el violento claroscuro que introduce la luz sobre los entrantes y salientes de la yestería, se distribuyen abigarradamente en un profuso recargamiento de elementos vegetales y de rocallas, de inspiración probablemente francesa, que suponen lo más genuinamente rococó del Barroco de Priego.

Inscrita en esta ornamentación, un extenso programa decorativo en relieve y bulto redondo en que tienen especial protagonismo los temas bíblicos, los símbolos eucarísticos y los Apóstoles componiendo, en el caso de los relieves, trazos en forma de camafeo o cornucopia rococó.

Ermita de la Aurora

A pesar de tratarse de un pequeño templo, la ermita de la Aurora destaca en el conjunto del barroco prieguense por el recargamiento decorativo que en su interior se reviste de unos caracteres sin precedentes. Esta profusión decorativa puede compararse a la del Sagrario de la Asunción, a la capilla de la Cartuja de Granada o al Sagrario de San Mateo de Lucena.



Ermita de la Aurora, Priego (Córdoba)

Al templo actual se le atribuye un origen bajomedieval que la tradición supone sobre una antigua mezquita, aunque ello no esté suficientemente demostrado.

La primera documentación sobre este templo data de 1528 y lo coloca bajo la advocación de San Nicasio. A principios del siglo XVIII se transforma radicalmente, encargándose la imagen de Nuestra Señora de la Aurora que se venera en la actualidad dentro del retablo que poco tiempo después ejecutara Jerónimo Sánchez de Rueda. Por último a mediados del XVIII se ensancha el edificio, quedando en una planta rectangular cubierta con bóveda de medio cañón con ventanas, donde se hace todo el alarde decorativo característico del barroco local.

La pequeña ermita de la Aurora está muy inserta en la vida de la población, partiendo de ella semanalmente el “Rosario de la Aurora” que en Priego tiene una tradición centenaria. Muestra de la religiosidad popular sobre la que se ha editado un cancionero y una cassette que pueden adquirirse en el propio templo.

Esta síntesis es sólo un muestreo del amplio panorama eclesiástico barroco de Priego, que puede articularse dentro de un recorrido urbano que, de manera diacrónica, pasaría también por las Carnicerías Reales, el castillo, el barrio de la Villa y el Adarve, para terminar en la Fuente del Rey (*este itinerario se adapta al propuesto por el cuaderno didáctico de que dispone el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Córdoba*).

Pero con independencia de este recorrido completo, para ampliaciones al barroco prieguense pueden incluirse también los siguientes puntos:

- **Convento de San Francisco**
- **Iglesia de San Juan de Dios**
- **Ermita de las Angustias**
- **Iglesia de las Mercedes**
- **Iglesia del Carmen**
- **Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza**
- **Ermita del Calvario**
- **Ermita de Belén**

Cualquiera de estos templos puede proporcionar una muestra espléndida de lo que fue el barroco prieguense del siglo XVIII.



Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Priego (Córdoba)



Interior de la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, Priego (Córdoba)

Sugerencias metodológicas sobre el Barroco en Priego de Córdoba

Proponemos un recorrido por el casco histórico que incluya los tres templos referenciados para terminar en la Fuente del Rey, incluyendo además otros aspectos de la historia local, considerada con carácter diacrónico. aunque, como itinerarios alternativos se pueden plantear distintas rutas exclusivamente por el Barroco, tanto limitadas a las tres iglesias que hemos propuesto como ampliando hacia el resto de la arquitectura religiosa local.

Actividades en el convento de San Pedro

1. Se deberá mantener el orden debido en el interior del templo, sentando a los alumnos en los primeros bancos de la nave central para, desde allí, dirigir las actividades, teniendo en cuenta las posibilidades de visualización general del conjunto que tiene esta zona.
2. Ambientación general del edificio en su contexto histórico. Aplicación de los esquemas generales del Barroco al caso concreto que nos ocupa.
3. Aclaración de la terminología específica.
4. Iniciación general sobre la población, su entorno geográfico, su urbanismo, etc, así como sobre las peculiaridades del barroco prieguense: la talla del yeso, la ausencia de policromía en las decoraciones, el recargamiento general. Posibilidades de comparación con otros ejemplos conocidos previamente por los alumnos. La cronología tardía de la eclosión artística barroca en esta ciudad. La justificación de este desarrollo por el enriquecimiento de la burguesía local. El concepto de la religiosidad popular.
4. Las conexiones artísticas de Priego con Granada.
5. A continuación se puede iniciar un tránsito ordenado por el camarín teniendo en cuenta el reducido espacio de esta zona. Será por tanto una visita itinerante de grupos reducidos.

Esta pieza ha sido restaurada recientemente por una escuela-taller. Se pueden realizar ejercicios de observación para distinguir las partes originales de las añadidas, no excluyendo la visión crítica sobre la restauración. Aclaración de los términos específicos.

Actividades en la parroquia de la Asunción

1. Se puede seguir un procedimiento similar al anterior, a partir de la situación del alumnado en los bancos de la nave central, ante el retablo.
2. Puede optarse por incluir éste, con lo cual estaríamos ante una muestra del Renacimiento que podemos aprovechar para introducir información sobre las diferencias entre unos estilos y otros.
3. Aclaración de términos específicos.
4. Actividades de observación y contraste. Análisis de los elementos arquitectónicos anteriores al Barroco y su comparación con la ornamentación del yeso tallado del siglo XVIII.
5. Sagrario: ante la espectacular eclosión artística de este espacio se proponen dos planteamientos metodológicos contrapuestos:
 - a) A partir de una información previa del monumento, mediante el empleo de material audiovisual y de acuerdo con una línea de actuación propuesta antes de la visita. Los alumnos irían predispuestos a la observación.
 - b) Buscar el efecto sorpresa, introduciendo al alumnado en el recinto sin ninguna preparación preliminar, tratando de provocar el impacto. Observar las reacciones y proceder a partir de ellas, conscientes de la capacidad de motivación que entraña una decoración de estas características. Se atenderán las sugerencias individuales y se dejará a los alumnos a su libre comentario, facilitando las informaciones pertinentes.
 - c) Se procurará que los alumnos distingan entre lo estructural y lo decorativo y de que identifiquen algunos de los temas representados en la escultura.

Actividades en la ermita de la Aurora

1. La visita a este templo puede revestir un gran atractivo y una actuación interdisciplinar que favorezca la captación del “mensaje” de la obra de arte y su conexión con el entorno social.
2. Como ha quedado indicado, en este templo se ubica la Hermandad de la Aurora, personas del pueblo que recorren periódicamente las calles, siguiendo el “Rosario de la Aurora”, de gran tradición popular. Se puede aprovechar este momento para la audición de algunas de las canciones, a partir de grabaciones que pueden reproducirse en la sacristía inmediata o, eventualmente, de forma directa por parte de algún miembro de la citada Hermandad.
3. En las actividades de observación y análisis puede seguirse idéntico procedimiento que en el templo anterior.

La arquitectura del Barroco en Andalucía

Se puede afirmar que son muy pocas las localidades andaluzas donde no exista un edificio barroco, generalmente religioso. Por tanto se podrían aplicar en cada caso estrategias similares a las que hemos propuesto en Priego para el acercamiento curricular a esta parcela fundamental del Patrimonio Artístico de la comunidad.

Andalucía es barroca en su arte, en sus tradiciones y en su propio ser como pueblo y es por tanto éste un hecho digno de ser aprovechado como recurso didáctico.

Hacer una síntesis, ni siquiera aproximada, de lo que ha dado de sí el Barroco andaluz, aunque nos limitásemos exclusivamente a la arquitectura, rebasaría con mucho las posibilidades del presente trabajo. Nos limitaremos, por tanto a mencionar algunos ejemplos que tengan cierta afinidad con el fenómeno prieguense y queda al arbitrio del profesorado la utilización de otros casos inmediatos, que sin duda los tiene, o la utilización didáctica de los referentes fundamentales en Andalucía o en el resto de España.

Cómo ejemplo próximo a Priego vale la pena mencionar el Sagrario de la Parroquia de San Mateo de Lucena, de características monumentales y con la misma decoración de *horror vacui* que el de la Asunción aunque en este caso policromado. Dada su proximidad a Priego podría integrarse en el mismo itinerario por el barroco provincial.

También en la provincia de Córdoba, y dentro de una fase avanzada del estilo, podemos mencionar la capilla del Cardenal Salazar de la Catedral y la iglesia de Santa Marina de Fernán Núñez.

El barroco tardío en arquitectura religiosa adquiere caracteres similares a los de Priego en otros ámbitos, con los que hubo de existir un contacto artístico, como Antequera, cuya iglesia de Nuestra Señora de Belén tiene claras afinidades con los templos prieguenses, o los espacios rococó de los camarines, también antequeranos, del Tránsito y del Ecce Homo en la iglesia del Carmen.



Detalle del Sagrario de San Mateo, Lucena (Córdoba)

ARTE CONTEMPORÁNEO

Cerramos el ciclo de la Historia del Arte en la zona de muestreo con una obra que marca el tránsito a la contemporaneidad, ejecutada en el siglo XIX y que evidencia el progreso urbanístico alcanzado en Priego a comienzos de dicha centuria. Aunque podría prolongarse la secuencia histórica que hemos venido exponiendo con otros ejemplos más recientes, preferimos marcar el punto final con esta obra para concluir con algo que se puede considerar verdaderamente excepcional en el arte andaluz.



Aspecto general de la Fuente del Rey en Priego. Al fondo la Fuente Parietal de la Salud

La Fuente del Rey

Es el ejemplo de arquitectura urbana civil más representativo de Priego y al mismo tiempo un gran espacio ajardinado al aire libre.

Estructuralmente comprende dos partes diferentes aunque integradas en un conjunto.

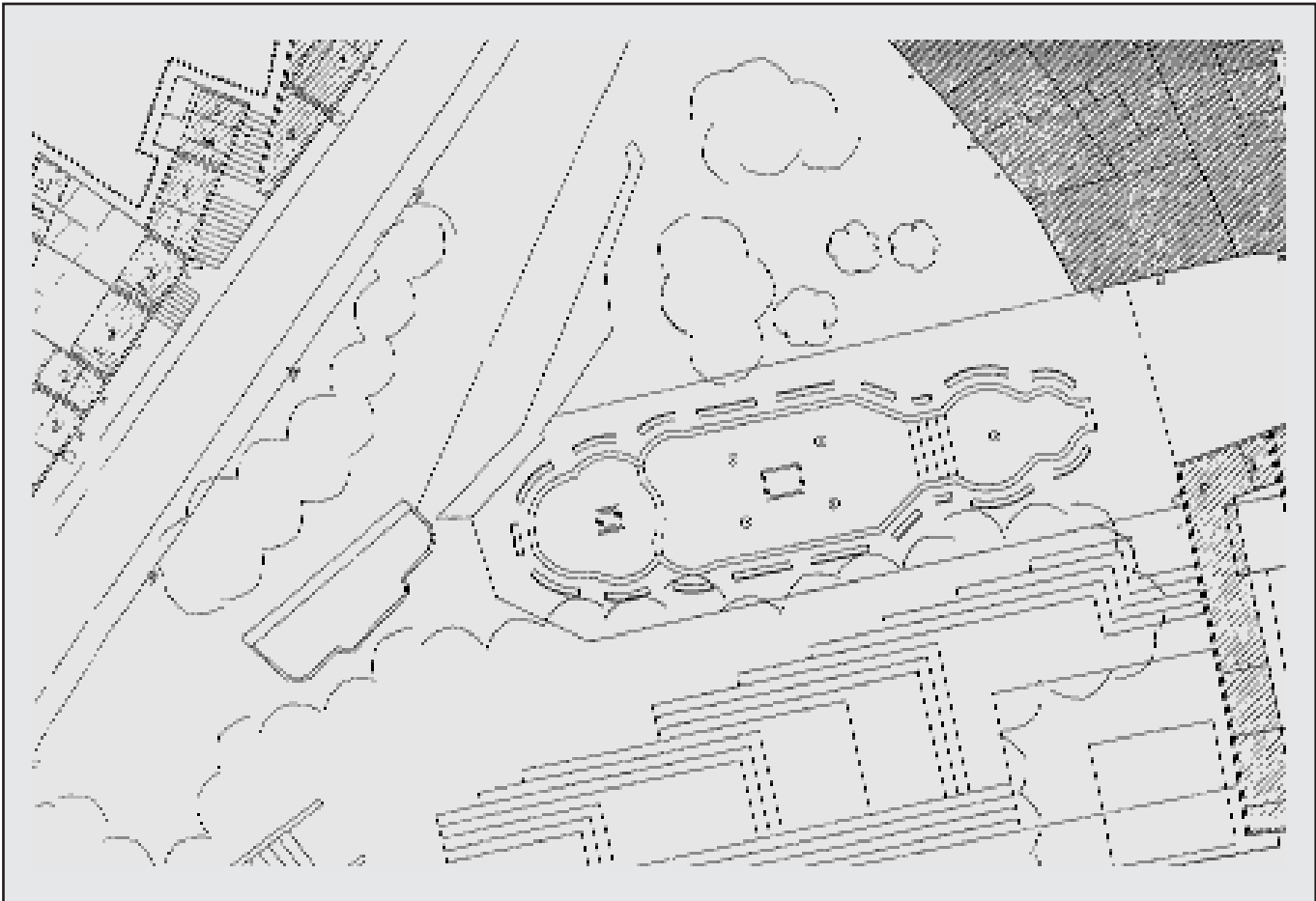
El núcleo originario es la zona lateral donde se ubica la llamada Fuente de la Virgen de la Salud o de la Cabeza, a la que nos referimos en el Renacimiento.

En el año 1986 se conmemoró el cuarto centenario de la edificación de esta fuente cuya autoría ha sido reiterativamente atribuida a Francisco del Castillo, con la participación del cantero local Alonso González Bailén.

Se trata de una fuente parietal que cierra el talud de la montaña por donde se derrama el manantial origen de esta edificación y causante del curso del agua que hoy discurre entubado bajo el nivel de la llamada calle del Río, sinuosa vía construida precisamente siguiendo el mismo recorrido del agua.

La llamada propiamente Fuente del Rey es una obra muy posterior, que se añadió a aquel conjunto en el momento en que se cubrió el río que da nombre a la calle contigua.

Se construyó en 1802 aunque parece ser que sobre alguna obra anterior, como reordenación y adecuamiento de una zona de abrevadero.



planimetría de la Fuente del Rey en el conjunto urbano de Priego de Córdoba

Está concebida en el mismo estilo rococó que llenó toda la villa de decoraciones en las iglesias aunque aún más tardío en el caso de esta fuente.

Su autor fue Remigio del Mármol que contó con la colaboración del famoso escultor Alvarez Cubero, que deja aquí una de sus primera obras de juventud en el león luchando con un dragón de uno de los estanques.

La Fuente del Rey, con resonancias versallescas, se organiza en tres planos a los que vierten aguas un total de ciento treinta y nueve caños. Los estanques primero y tercero tienen planta curvilínea y el central combina el rectángulo con sectores curvos.

La disposición de distintos niveles permite que el agua pase de uno a otro en forma de cascadas artificiales.

A esta disposición arquitectónica se asocia una ornamentación escultórica en la que lo más notable son los grupos que ocupan el centro de los estanques.

El conjunto principal está representado por el carro de Neptuno en forma de venera tirada por dos caballos y con Anfítrite que se abraza a un gran pez.

En el estanque de más arriba se sitúa el grupo del león y el dragón, ya aludido, y en el último estanque un surtidor sin mayores formas escultóricas.

En todo el perímetro de la fuente, unos relieves de carátulas sirven de justificación para la salida del agua.

Tanto la planimetría de la fuente como la decoración que le acompaña responde a un deseo de suntuosidad urbanística y de ennoblecimiento de un espacio al aire libre. Se trataba de realzar la zona en la que habían acampado las tropas cristianas de Alfonso XI cuando la conquista de Priego, como se mantiene en la tradición que ha dado precisamente por ello el nombre de “Fuente del Rey” a todo este espacio urbano.

La inspiración de este conjunto está dentro de esquemas trasnochados en una época en que el arte empieza a discurrir por otros derroteros. Inscrito en la misma corriente que había determinado espacios monumentales como las fuentes del palacio de la Granja de Segovia, las esculturas prieguenses responden a unos arquetipos de raigambre helenística muy antigua que, de forma recurrente, se deja sentir en épocas diversas y que aquí imponen un canon tanto de estética como del propio argumento iconográfico.

Algunos referentes andaluces de arquitectura civil tardobarroca

Por razones de proximidad geográfica, en lo referente al urbanismo, debemos mencionar en primer lugar la plaza ochavada de Aguilar de la Frontera, ejemplo de arquitectura civil de principios del siglo XIX. En otros ámbitos andaluces se reproducen espacios urbanos similares, tales como la plaza ducal en Marchena, el “Salón” de Écija, la plaza de San Juan de Dios en Cádiz, la del Arenal en Jerez de la Frontera o la plaza ochavada de Archidona.

Actividades sugeridas en torno a la Fuente del Rey de Priego

Si se inserta en un itinerario urbano por la ciudad, no cabe duda que debe ser éste el último eslabón de la cadena, procurando alternar visitas a espacios abiertos y cerrados para evitar el aburrimiento

1. Se debe dotar la estancia aquí de una clara dimensión lúdica. Los alumnos usarán este espacio como lugar de expansión, que se puede hacer compatible con la realización de actividades propias del monumento y de las que hayan podido quedar incompletas en visitas anteriores.
2. Puede usarse como punto de reflexión y prolongación del aula y en tal sentido pueden ocuparse los bancos perimetrales de la fuente a modo de clase circunstancial.
3. En el aspecto estricto de esta fuente se sugieren los siguientes extremos:
 - a) Conexión de la obra de arte con su entorno urbano.
 - b) Fases de edificación de las dos fuentes (la renacentista y la barroca).
 - c) El arte como elemento dominador de la naturaleza o al servicio de ella.
 - d) La devoción popular como inspiradora del arte. Pueden tenerse en cuenta los numerosos exvotos colgados junto a la imagen de la Virgen de la Salud.
 - e) La justificación artística de este lugar como consecuencia del asentamiento de las tropas castellanas en la Edad Media. Su relación con el castillo.
 - f) Valoración ecológica del conjunto. La vegetación que acompaña a la arquitectura.
 - g) Análisis de los esquemas principales de la obra.
 - h) La conservación de los conjuntos monumentales. Desde el más elemental principio de cuidado y limpieza hasta la actitud crítica sobre las medidas de conservación. Puede usarse como argumento el robo de la imagen de la Virgen. La valoración de los alumnos ante estos hechos y su opinión sobre la conveniencia de restituir o no una copia del original.

B I B L I O G R A F Í A

- AA.VV. (1988): *Historia del Arte en Andalucía*, Ed. Geve, S.L. Dir. Enrique Pareja
- AA.VV. (1997): *Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio*, Córdoba.
- VAQUERIZO, D. (1994) et alii: *Almedinilla*, Córdoba.
- VAQUERIZO, D. y NOGUERA, J. M. (1997): *La villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Decoración escultórica e interpretación*, Murcia.

NOTAS • NOTAS • NOTAS • NOTAS

Area for notes with horizontal dotted lines.

